



ESCUELA NORMAL DE COATEPEC HARINAS



TESIS DE INVESTIGACIÓN LENGUA DE SEÑAS MEXICANA PARA FAVORECER LA INCLUSIÓN DE LOS ALUMNOS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

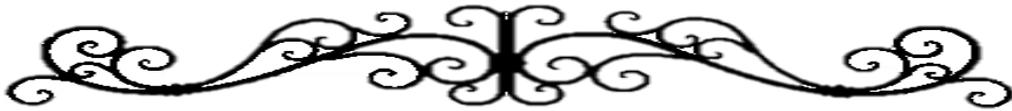
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN INCLUSIÓN EDUCATIVA

PRESENTA
MARÍA GUADALUPE MARCIAL JUÁREZ

ASESOR
GUDALUPE MARBÁN VÁZQUEZ

COATEPEC HARINAS

JULIO DE 2022



DEDICATORIAS

Mi querido padre

Por brindarme la oportunidad de culminar mis estudios, por creer en mí y guiarme al cumplimiento de cada una de mis metas. Este éxito no es solo mío sino tuyo por estar conmigo en cada momento de esta etapa.

Con mucho amor gracias.

A mí querida madre

Por estar conmigo en cada uno de los momentos de este triunfo, por ser un ejemplo a seguir que nunca se rinde en los momentos más difíciles de la vida, por brindarme y procurar que no falte nada y darme la oportunidad de cumplir un sueño más.

De todo cariño de mi corazón gracias

A mí hermano

Por estar en cada momento del cumplimiento de mis metas, por compartirme ideas y consejos durante la trayectoria de mis estudios, por hacerme reír en cada uno de mis desvelos para llegar a culminar este bello proyecto de mi formación profesional.

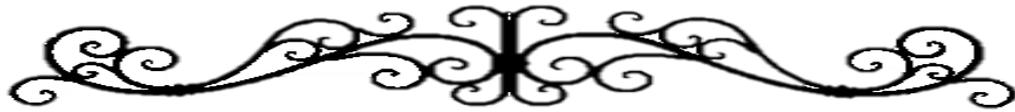
De todo corazón gracias

A mi hermana

Por apoyarme en el cumplimiento de cada uno de mis proyectos y tareas encamadas a mi formación, por su ayuda y consejos en la trayectoria de este éxito.

Con un cariño especial gracias.





En memoria de mi querida abuela **Teodora Juárez Rodríguez**

Por apoyo brindado en vida en cada una de mis etapas de estudio, los consejos y las hermosas palabras de esfuerzo para el cumplimiento de este éxito. Gracias por creer en mí, sé que desde el cielo estás orgullosa de mí.

De todo corazón muchas gracias

AGRADECIMIENTOS

A Dios por brindarme cada día la oportunidad de respirar, de tener salud y fuerzas para llegar al cumplimiento de este éxito, por darme una gran familia que apoyará mis sueños, así como también brindarme fuerzas para salir adelante de los momentos más difíciles y darme la oportunidad de seguir viviendo.

A mis padres

¡¡¡¡Los cuales a largo de estos años me dieron apoyo, aliento y comprensión para seguir y culminar con mi carrera este éxito también es SUYO!!!! Por ello y por todo lo que me han dado, mil GRACIAS.

A mis hermanos

Por estar siempre conmigo en cada uno de mis éxitos, por el apoyo brindado, consejos y cariño que me han brindado en este sueño cumplido. Gracias por formar parte de los momentos más bonitos y aconsejarme en mis momentos de derrota, así como también ser guías en cada propósito y creer en mi para el logro del éxito.

A mi familia

Por el apoyo brindado en el trascurso de mi preparación profesional.





A mis sobrinas

Por hacerme reír y estar en todo momento conmigo, quiero decirles que todos los sueños son posibles.

A mí amiga Araceli

Por estar todo el tiempo conmigo durante nuestra carrera desde el primer semestre, por ser una gran persona que siempre me apoyo y aconsejo en los momentos que te necesitaba siempre estabas ahí para ser parte de mi vida, por compartirme ideas y consejos y ser la mejor compañera de la licenciatura que he tenido.

A mi asesora

Por ser la guía para el cumplimiento de este éxito, con su ayuda he logrado llegar hasta este momento importante para mí, gracias por resolver mis dudas en la creación de la investigación, por brindarme su tiempo, consejos y sugerencia para el cumplimiento de este éxito.

Muchas gracias

A mis maestros de la Escuela normal de Coatepec Harinas

Por compartir sus conocimientos para mí formación docente, junto a su esfuerzo y dedicación hacia la educación me enseñaron amar la carrera docente, gracias por el tiempo compartido y el apoyo brindado.

Muchas gracias



ÍNDICE

| | |
|-------------------|----|
| Dedicatorias | |
| Agradecimientos | |
| Resumen..... | 9 |
| Introducción..... | 10 |

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

| | |
|--|----|
| 1. Planteamiento del Problema..... | 14 |
| 1.1 Antecedentes..... | 17 |
| 1.2 Justificación..... | 21 |
| 1.3 Estado del Arte..... | 25 |
| 1.4 Contextualización..... | 39 |
| 1.5 Objetivos y Pregunta de investigación..... | 40 |
| 1.6 Supuesto..... | 40 |
| 1.7 Beneficios..... | 41 |

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

| | |
|--|----|
| 2.1 Inclusión educativa dentro del aula de un CAM..... | 44 |
| 2.1.1 Evaluación de la Inclusión Educativa..... | 46 |
| 2.1.2 Estrategias de inclusión..... | 48 |
| 2.1.2.1 Estrategias de inclusión para su implementación... | 50 |

| | |
|---|----|
| 2.2 Contextualización de la discapacidad..... | 55 |
| 2.2.1 La discapacidad intelectual ante la sociedad.... | 56 |
| 2.2.2 Historia de la discapacidad intelectual..... | 57 |
| 2..2.3 Causas y consecuencias de la discapacidad intelectual..... | 59 |
| 2.2.4 Clasificación de la discapacidad intelectual..... | 62 |
| 2.2.5 Aprendizaje de los alumnos con discapacidad intelectual..... | 64 |
| 2.3 Lengua de Señas Mexicana..... | 64 |
| 2.3.1 Historia de LSM..... | 66 |
| 2.3.2 Impacto de LSM..... | 67 |
| 2.3.3 Tipos de Seña..... | 68 |

CAPÍTULO III

ESTRATEGIA METODOLÓGICA

| | |
|-----------------------------------|----|
| 3.1 Enfoque de investigación..... | 70 |
| 3.2 Diseño..... | 72 |
| 3.3 Método..... | 73 |
| 3.4 Selección del universo..... | 75 |
| 3.4.1 Población..... | 75 |
| 3.4.2 Muestra..... | 76 |
| 3.5 Técnicas..... | 77 |
| 3.5.1 Observación..... | 77 |

| | |
|--|----|
| 3.5.1.1 Tipo de observación..... | 78 |
| 3.5.2 Intervención..... | 79 |
| 3.5.3 Wiki..... | 81 |
| 3.6 Instrumentos..... | 82 |
| 3.6.1 Guía de observación..... | 82 |
| 3.6.2 Entrevista..... | 83 |
| 3.6.2.1 Tipos de entrevistas..... | 84 |
| 3.7 Procesamiento de la Información..... | 85 |

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

| | |
|---|----|
| 4. Análisis e interpretación de los resultados..... | 87 |
| 4.1 Alumnos..... | 89 |
| 4.1.1 Descripción de cuestionario aplicado a los alumnos..... | 90 |
| 4.1.1.2 Análisis e interpretación de los cuestionarios aplicados a los alumnos..... | 91 |
| 4.1.1.3 Guía de observación..... | 92 |
| 4.1.2 Padres de familia..... | 94 |
| 4.1.2.3 Descripción de entrevista aplicada a los padres de familia..... | 94 |
| 4.1.2.4 Análisis e interpretación de los cuestionarios aplicados a los padres de familia..... | 96 |

| | |
|--|-----|
| 4.1.3 Docentes..... | 102 |
| 4.1.3.2 Descripción de entrevista aplicada a docentes | 102 |
| 4.1.3.3 Análisis e interpretación de los resultados de los cuestionarios aplicados a los docentes..... | 104 |
| 4.1.4 Discusión y triangulación de las categorías..... | 107 |

CAPÍTULO V
CONCLUSIÓN, RECOMENDACIÓN Y/O
SUGERENCIAS

| | |
|--|-----|
| 5.Conclusión, Recomendación y Sugerencias..... | 112 |
| 5.1 Recomendaciones y Sugerencias..... | 116 |
| 5.1.2 Futuras Líneas De Investigación..... | 118 |
| Referencia Bibliográficas..... | 121 |

Anexos

Hoja de firmas

RESUMEN

En la actualidad se han manifestado grandes cambios dentro de la educación, basándose en desarrollar nuevas perspectivas de los alumnos con discapacidad; la educación inclusiva tiene la finalidad dentro del aprendizaje el crear un carácter comprensivo, crítico y multidisciplinar, es decir, lograr y describir, nuevas estrategias didácticas para mejorar y reforzar el aprendizaje de los alumnos.

La presente investigación se llevó a cabo la implementación de la Lengua de Señas Mexicana con el propósito de mejorar el aprendizaje centrado en la atención de los alumnos que presentan Discapacidad Intelectual, misma que se caracteriza por una memoria a corta plazo, dificultades dentro del aprendizaje y comunicación, es por ello que con la implementación de Lengua de Señas Mexicana (LSM) para potencializar las habilidades de los educandos.

Para el trabajo de esta investigación se toma en consideración la búsqueda de información de cómo la Lengua de Señas Mexicana favorece la inclusión en el grupo 1 del Centro de Atención Múltiple No.60 "Lic. Benito Juárez García" donde a través de estrategias didácticas enfocadas a LSM y a su vez mejorar el aprendizaje de los alumnos, reforzando y adquiriendo nuevos conocimientos que ayuden a la mejora de su comunicación y participación dentro de los contextos en los que se desenvuelve.

La tarea primordial del maestro es encontrar estrategias didácticas que apoyen al progreso del aprendizaje de los alumnos, basándose en el progreso de cada uno de ellos donde las actividades deben de centrarse en las necesidades de ellos; es por ello que se busca la implementación de la Lengua de Señas Mexicana como estrategia para la mejora del aprendizaje y favorecer la inclusión.

INTRODUCCIÓN

La educación y la práctica docente durante un tiempo se desarrollaron en escenarios inéditos, quizá nunca pensados o incluso, ni imaginados. Los cambios evidentes en los últimos meses en los ámbitos social, salud, económico, cultural, ideológico, político, ecológico, tecnológico han sido vertiginosos, sin embargo, el antes mencionado la salud pública no sólo ha puesto en evidencia el desfase y la desarticulación entre lo que se aprende en la escuela y lo que se requiere para sobrevivir en el mundo, sino también los vacíos estructurales de las instituciones educativas, de los diferentes servicios que ofrece y de las prácticas de enseñanza que se despliegan todos los días ahora en aulas; en la actualidad la educación se encuentra en el marco de grandes cambios para lograr la mejora de la calidad educativa; generando a su vez nuevas hacia las modalidades de trabajo educativo, siendo a su vez la manera híbrida entendida como una combinación de trabajo de manera presencial y a la distancia en las que se pretende dar seguimiento hacia la mejora de la educación.

La enseñanza y aprendizaje durante la pandemia de COVID-19, dentro del aprendizaje se manifestó grandes cambios dentro de lo ya aprendido por los alumnos, es por ello que, al momento de regresar a las aulas de manera presencial, se diagnóstica a los educandos que arrojó un resultado en el cual manifestaron un rezago educativo, es por ello que se buscan nuevas alternativas con las cuales podamos mejorar el aprendizaje de los alumnos, así como también la comunicación basándose en la inclusión educativa.

Refiriéndonos a la enseñanza, retomo a Trigueros (1995), donde menciona que es aquella que “busca promover una toma de conciencia y reflejar la importancia decisiva que juega en la actualidad la educación y por consiguiente la igualdad de oportunidades para todos y todas, así como para las generaciones presentes y futuras, vinculando los aprendizajes entre

docentes, alumnos y padres de familia; los cuales se involucran de manera directa en tal proceso para el mejor de los de desarrollos a las relaciones sociales” (p.22), es decir, la inclusión es un reto de la educación básica que establece orientar la práctica educativa en acciones encaminadas a incorporar al sistema educativo nacional a niñas, niños y jóvenes que, por alguna otra causa de índole social, cultural, de desigualdad de género y/o económica, no tienen acceso al sistema educativo y/o se encuentran en riesgo de exclusión de los servicios educativos.

Para el logro de la inclusión educativa hay que tener en cuenta que el maestro es el agente principal, que se encarga de la formación de los estudiantes, cuya labor específica en el Nuevo Modelo Educativo (2017) es:

Que los estudiantes aprendan y trasciendan incluso los obstáculos materiales y de rezago que deben afrontar. Un buen maestro, partiendo del punto en el que encuentra a sus estudiantes, tiene la tarea de llevarlos lo más lejos posible en la construcción de los conocimientos planteados en los planes y programas de estudio y en el desarrollo de su máximo potencial. (p. 112), es por ello que el trabajo que desarrolla el maestro dentro de la educación es un gran reto ya que con la ayuda y participación de los alumnos se buscarán las herramientas necesarias para el mejoramiento de aprendizaje.

Por otra parte, el alumno también es un elemento esencial dentro de la educación ya que es el actor principal con el cual se puede notar el avance que se tiene mediante la estimulación con las estrategias didácticas establecidas como lo son estaciones de trabajo donde en cada una de ellas se encuentran diferentes actividades relacionadas al modelo bilingüe bicultural.

Dentro del presente trabajo se tomó a consideración a los alumnos con Discapacidad Intelectual entendida como los cuales se caracterizan por tener dificultades dentro de los procesos de adquisición de conocimientos con una memoria a corto plazo y dificultades para la comunicación, es por ello que se

explica como la incorporación de la Lengua de Señas Mexicana ayuda a mejorar su aprendizaje y comunicación de los mismos y así poder favorecer la inclusión dentro de la propia institución.

En la presente investigación se conforma por cinco capítulos en las cuales se plasman teorías y argumentos que sustentan la investigación que se llevó a cabo; en el capítulo I da cuenta del planteamiento del problema el cual está conformado por el planteamiento, antecedentes, la justificación del porque se lleva a cabo esta investigación, el estado del arte donde muestra las teorías relacionadas hacia el tema de investigación, la contextualización en la cual se describe la institución en la que se encuentra enfocada el trabajo; esta investigación también está conformado por objetivos tanto general como específicos en los cuales se estructuraron de tal manera de lo que se frente llegar así como la pregunta de investigación, junto a los beneficios y el supuesto.

En el capítulo II se establece el marco teórico donde se describen los caracteres que conforman el tema para investigas donde se habla previamente de la inclusión, evaluación y estrategias para su ejecución, también se sustenta la discapacidad donde hablamos sobre discapacidad intelectual, la historia, causas y consecuencias, su clasificación y aprendizaje de los alumnos que la presentan. Dentro del capítulo III se establece la estrategia metodológica en la cual habla sobre los instrumentos y herramientas utilizadas en la investigación, se centra en el diseño de instrumentos con los cuales podamos recuperar la información necesaria para el estudio de caso que se lleva a cabo dentro de la investigación.

Dentro del capítulo IV se muestra el análisis de los resultados obtenidos gracias a la aplicación de los instrumentos hacia los padres de familia, alumnos y maestros, cina los cuales se especifica por qué se hace la presenta investigación, las cuales tienen el propósito de conocer la participación que tienen los padres de familia, maestros y alumnos entro de la propia inclusión.

Por otro lado, dentro del capítulo V se estructuran las conclusiones de la investigación que se llevó a cabo junto con las recomendaciones y/o sugerencias, así como también las futuras líneas de investigación.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1. Planteamiento del problema

Hoy en día dentro del marco de la educación “inclusiva” se ha generado un cambio dentro de las perspectivas de los alumnos, modificando así los planes y programas para la mejora de la educación haciéndola una misma para todos y cada uno de los estudiantes incorporando la inclusión educativa para la formación de una sola sociedad estudiantil; es por ello que dentro de los alumnos que presentan alguna discapacidad intelectual (DI), se busca desarrollar la autonomía dentro del aprendizaje y actividades fuera del contexto áulico-escolar y que mejor el trabajar y estructurar actividades que por este término involucren la Lengua de Señas Mexicana (LSM) como una estrategia para fomentar la inclusión.

Dentro del Centro de Atención Múltiple (CAM) “Lic. Benito Juárez García” ubicado al suroeste del Estado de México dentro del municipio de Tonicaco, en el Grupo “1” se existen dos estudiantes que presentan discapacidad intelectual, las cuales de acuerdo a la valorización de los alumnos hecha por un especialista presentan un nivel de afectación moderada dentro de su discapacidad, haciendo referencia a que tienen memoria a corto plazo, es decir que no pueden recordar todo lo que se les enseña día con día, es por ello que se toma la implementación de la Lengua de Señas Mexicana no sólo para favorecer el aprendizaje sino que principalmente para fomentar la inclusión dentro del aula; de esta manera los alumnos presentarán una estimulación para mejorar su memoria a largo plazo de lo que se trabaja en las actividades y desarrollar en los mismos, nuevas habilidades adaptativas y autónomas para el funcionamiento en diversos contextos.

En cuanto al contexto escolar hago mención que la escuela cuenta con una barda perimetral la cual hace referencia a que abarca y protege la seguridad de los niños; en dicha escuela los grupos están conformados de cinco a siete alumnos, en la mayoría de los grupos los alumnos no asisten de manera presencial a sus clases ya que de acuerdo a la organización de sus titulares es como llevan a cabo sus actividades semanales, así mismos por las necesidades y oportunidades de los padres de familia para poder llevar a sus hijos a la institución.

La mayoría de las aulas se encuentran en buenas condiciones, los alumnos en relación de las nuevas medidas de salud cuentan con sus propias mesas de trabajo, así como la incorporación de un kit de salud que contiene: papel higiénico, gel antibacterial, cinco cubrebocas para cambiarlos durante el día, jabón y toalla para secado de las manos; este kit de salud deben de llevar diariamente para el cuidado de su higiene personal como lo es el lavado de manos, desinfectante de las áreas de trabajo mesa, silla y demás que los alumnos toquen; las aulas también cuentan con sus mobiliarios para los libros, área de biblioteca, área de material didáctico, etc.

La escuela cuenta con promotores de Salud, de Educación Física y Educación Artísticas los cuales cuentan con un espacio adecuado para cada área junto con los materiales que necesita para trabajar con toda la comunidad escolar, dicha escuela está conformada con cinco aulas de trabajo para las clases de los niños de diferentes grados, una cocina para el desarrollo autónomo de los estudiantes y les permita la inserción a la vida laboral; también con una cancha de basquetbol con una techumbre y es utilizada para las ceremonias cívicas siguiendo el protocolo del cuidado de la salud, al igual que ensayos de tablas rítmicas para actividades culturales, activación física o pausas activas; el contexto que se vive dentro del aula es favorable pues los niños conviven armónicamente con los demás grupos en sus espacio de recreo y actividades impartidas por los promotores donde tiene que participar toda la escuela.

Todos los días los estudiantes deben de llevar su almuerzo y una pequeña colación, para que en un determinado tiempo consumen antes del receso; la institución tiene servicio de drenaje para los sanitarios, energía eléctrica para los salones dirección y áreas de trabajo de los distintos equipos para el desarrollo de los niños; la escuela cuenta con algunas computadoras que hacen favorable el aprendizaje de los alumnos, todo esto es protegido por una barda perimetral que cubre toda la zona escolar junto con un portón para la seguridad de los niños y resguardo de los materiales que se encuentran dentro de ella.

En la presente investigación se detectan a dos alumnas que presentan problemas que dificultan su aprendizaje como lo es la discapacidad intelectual, los cuales cronológicamente tienen la edad de 9 a 10 años pero mentalmente tienen entre 4 a 5 años; de acuerdo a las evaluaciones psicopedagógicas aplicadas por un especialista los educandos presentan sus discapacidades a un nivel de afectación moderada, el cual indica que puede ser tratado para disminuir su barrera de aprendizaje y mejorar sus habilidades dentro del mismo.

De acuerdo con la Asociación Americana de Discapacidades Intelectuales y del Desarrollo (AAIDD) en su 11ª edición (2010): “La discapacidad intelectual se caracteriza por limitaciones significativas tanto en funcionamiento intelectual, como en conducta adaptativa, tal y como se ha manifestado en habilidades adaptativas, conceptuales y prácticas” (p.8), es decir, las personas que presentan esta discapacidad presentan dificultades en su aprendizaje en cualquier campo formativo para el mismo funcionamiento, con ayuda de las habilidades adaptativas las cuales son aquellas que hacen referencia a las capacidades, conductas y destrezas de las personas, permitan una exploración más segura ya que proporciona al alumno mayor conciencia de su entorno y de los cambios en el contexto es por ello que se buscan alternativas

para favorecer de una manera significativa dentro de la institución y aula escolar

Por otro lado, otras características en su detección de similitudes en la dificultad de aprendizaje con los alumnos con discapacidad intelectual; Zúñiga. (2017), define al autismo como “un conjunto de alteraciones heterogéneas a nivel del neurodesarrollo que inicia en la infancia y permanece durante toda la vida. Implica alteraciones en la comunicación interacción social y en los comportamientos, los intereses y las actividades”, a razón de lo que interpreta el autor en lo anterior deja específicamente que el autismo es primordialmente una afectación neurológica, lo cual implica la adecuación curricular de actividades y materiales didácticos como pictogramas, que estos están adecuados a base de la lengua de señas para mejorar el rendimiento académico de los alumnos.

1.1 Antecedentes

La implementación de la educación inclusiva y la inclusión educativa dentro del estado de México, se caracteriza por la conceptualización de enseñanza de la importancia de conocer las diferentes barreras de aprendizaje, discapacidad y demás que puede presentar un alumno, así como conocer la manera de implementar estrategias diversificadas con ajustes razonables para cubrir las necesidades educativas de un alumno con o sin discapacidad; siendo que la inclusión educativa se basa en llevar a cabo la integración de las personas con discapacidad dentro del contexto áulico escolar, que por otro lado la educación inclusiva se encamina más a las teorías de atención hacia los alumnos que presentan alguna discapacidad, es por ello que haciendo las adecuaciones necesarias para su aprendizaje; dentro del propio país se considera como una de las mayores tareas para el cumplimiento y adecuación dentro de la educación.

El sistema educativo mexicano está lleno de complejos desafíos en materia de equidad e inclusión. En muchos sentidos, el adecuado tratamiento de los mismos sigue siendo una tarea pendiente en un país marcado por profundos contrastes, exclusiones y desigualdades. (SEP, 2017, p.29).

A razón de lo que señala la Secretaría de Educación Pública (SEP) dentro del modelo educativo equidad e inclusión, hace referente que el Estado Mexicano presenta dificultades dentro de la implementación del mismo, mejorando así los sistemas educativos, esto a causa de las discriminaciones, desigualdades, injusticias, violencias y demás factores que limitan que los alumnos tengan un desarrollo pleno dentro de su aprendizaje.

Dadas las condiciones que anteceden mediante el análisis y adquisición de estos factores conceptuales, conociendo a su vez las problemáticas que enfrenta el mundo y el país a razón de la implementación de la inclusión educativa, es por ello que dentro de un aula de clases se busca sensibilizar a la población estudiantil para la implementación de esta estrategia inclusiva para mejorar su rendimiento académico, comunicación con alumnos oyentes o no oyentes, ya que no necesariamente la Lengua de Señas Mexicana es exclusivamente para las personas sordas, siendo que esta lengua puede implementarse como una estrategia inclusiva para la mejora del aprendizaje y ambiente de aprendizaje.

Atendiendo la estimulación temprana en las personas que presentan discapacidad intelectual activan dos vías en la corteza cerebral las que son sensoriales y sensitivas que estas registran el nivel de metabolismo con el que se incita al alumno mediante las actividades planteadas para la mejora del aprendizaje, involucrando así las áreas de Brodmann enfocadas hacia el lenguaje (áreas 44 y 45), junto con las de comprensión (áreas 22-39-40), estas son regiones del cerebro humano donde cada una de ellas tiene un beneficio

del mismo, para la mejora del aprendizaje de los propios alumnos se plantea las áreas visuales secundarias.

Prieto (s.f) hace mención que las áreas de Brodmann “se le conoce también como área psicovisual, misma que permite detectar variaciones en la intensidad lumínica y asociar los estímulos visuales a la memoria, almacenar recuerdos en forma de imagen” (párr.23), es decir, que el rol docente es crear acciones que ayuden a la estimulación de estas áreas cerebrales y a que el propio alumno desarrolle una mejor funcionalidad dentro de la retención de conocimiento; el crear ambientes de aprendizaje que involucre el humor reduce el estrés, ansiedad, temores, depresión y demás; dentro de los educandos puede mejorar el nivel de retención de la información para que al momento de la recuperación de los aprendizajes previos los alumnos tengan mayor objetividad en lo que han aprendido.

La comunicación es uno de los factores más importantes dentro del desarrollo de una persona, no solamente se tiene como recurso la propia voz del ser humano, sino que hoy en día gracias a las investigaciones, herramientas digitales y demás, gracias a estos recursos podemos enfocarnos más en la inclusión de todas las personas que padecen alguna limitante dentro del aprendizaje y la comunicación.

Dentro de un debate en el 2019 titulado Hablar con señas, una forma de inclusión necesaria, Abi Valeria López Pacheco estudiante de comunicación dialogo que:

La comunicación es un recurso para la vida diaria, existen diferentes formas para comunicarnos y una de estas es la lengua de señas, el cual lo conforma una pequeña parte de la población a nivel mundial, pero la realidad es una lengua universal el cual no importa su nacionalidad, género o raza. (p.18)

Precisando de una vez la autora hace referencia a la importancia de considerar a la Lengua de Señas Mexicana como una media de comunicación para toda la diversidad estudiantil y no solo para la comunidad con discapacidad auditiva, asimismo cabe mencionar que basadas en las nuevas normativas de lograr los propósitos de la inclusión educativa que interviene dentro de la educación nos hace referencia a que las personas con o sin discapacidad tienen los mismos derechos, uno de ellos recibir una educación de calidad, así como se establece en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos dentro del artículo Artículo 3º derecho a la educación:

Toda persona tiene derecho a la educación. El Estado - Federación, Estados, Ciudad de México y Municipios- impartirá y garantizará la educación inicial, preescolar, primaria, secundaria, media superior y superior. La educación inicial, preescolar, primaria y secundaria, conforman la educación básica; ésta y la media superior serán obligatorias, la educación superior lo será en términos de la fracción X del presente artículo. (CPEUM, 1917, p. 5)

La educación debe mostrar un enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva, otorgando a todos los alumnos las herramientas necesarias para cubrir sus necesidades; los alumnos que presentan alguna discapacidad tienden a ser discriminados en algunas cuestiones educativas, donde la misma sociedad categoriza que esta clase de alumnos no debe de ser atendida, sin embargo se establece una ley que respalda que también los alumnos con discapacidad tienen derecho a la educación; en la Ley General de Inclusión menciona que :

Las personas con discapacidad gozarán de todos los derechos que establece el orden jurídico mexicano, sin distinción de origen étnico, nacional, género, edad, o un trastorno de talla, condición social, económica o de salud, religión, opiniones, estado civil,

preferencias sexuales, embarazo, identidad política, lengua, situación migratoria o cualquier otro motivo u otra característica propia de la condición humana o que atente contra su dignidad. (Artículo 4°, 2011, p. 5)

Apegado a lo anterior el derecho y cambio que se espera dentro de la educación, se expone dentro de la Agenda 2030 donde esta nos menciona que se espera:

Eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad. (Agenda 2030, 2016, p.15)

Después de las consideraciones anteriores refiere a la importancia del cumplimiento de estas perspectivas conforme las actualizaciones curriculares para la minimización de las barreras de aprendizaje y la participación de los alumnos que presentan discapacidad.

1.2 Justificación

Dentro del marco sociocultural las personas que presentan alguna discapacidad tienden a ser discriminados, rechazados, violentados y demás factores de exclusión hacia su persona, es por ello que se buscan nuevas alternativas con que minimizar las barreras para el aprendizaje y la participación de estos individuos con alguna anomalía dentro de su desarrollo físico, cognitivo o motriz; de acuerdo con los planes y programas que establece la SEP se busca desarrollar nuevas habilidades tanto en docentes como alumnos para favorecer la inclusión y obtener como resultado un mejor sistema educativo basado en la inclusión educativa.

Los alumnos que presentan una discapacidad tienden a enfrentar una barrera dentro del aprendizaje, puesto que su discapacidad se caracteriza por presentar dificultades tanto en la comunicación, interacción, intelectual, motriz y dificultades en los sentidos (auditivo y visual) en la mayoría de los casos dependiendo su nivel de afectación, es por ello que se toma en cuenta como estrategia inclusiva la implementación de la Lengua de Señas Mexicana para mejorar el aprendizaje de tal manera que se logre estimular las áreas cerebrales que permitirán que los alumnos recuerden lo aprendido y generar nuevos factores de conocimiento para desarrollar habilidades para la vida.

Considerando a Vygotsky (1896-1934), sostenía que “los niños desarrollan paulatinamente su aprendizaje mediante la interacción social: adquieren nuevas y mejores habilidades cognitivas como proceso lógico de su inmersión a un modo de vida rutinario y familiar.” (Párr. 3), es decir, que con base de la interacción que se tenga y se manifieste dentro del aula el alumno tendrá mayor capacidad de poder adquirir un aprendizaje significativo, esto base a la relación que se establezca entre alumno, maestro, compañeros y padres de familia porque es importante mencionar, la relación que se tiene dentro del aula es muy diferente a la que se tiene dentro del hogar, sociedad e incluso con los demás educandos que se encuentren en la institución académica.

Hecha la observación anterior Vygotsky especifica que los niños desarrollan un mejor aprendizaje mediante la interacción con sus semejantes, esto es de gran ayuda dentro de la presente investigación ya que de esta manera se puede hacer la implementación del andamiaje que se entiende que el que sabe más enseña al que sabe menos, dentro de la práctica se le da un rol al alumno que intensifica más las señas para poder corregir y compartir con sus compañeros de clase.

La enseñanza aprendizaje se caracteriza por los amplios aspectos que ayudan a la formación de los alumnos, al igual la implementación de las estrategias

planificadas muestran el gran empeño y dedicación que un docente refleja a base del interés y mejora del ambiente de aprendizaje que se tiene dentro del aula, es por ello que la Lengua de Señas Mexicanas sería una nueva estrategia para el aprendizaje de las personas que presentan alguna discapacidad intelectual.

Saludemia (s.f) menciona que “el lenguaje de signos no se compone únicamente de palabras deletreadas con los signos de las manos, sino que se compone principalmente de signos que representan ideas y no palabras individuales, y también hay signos para describir acciones” (párr. 3), que esta refiere a que la lengua de señas involucra gestos, movimientos y demás para la comunicación y el aprendizaje pero aun así podemos tomarla en cuenta para el aprendizaje de las personas con un C.I debajo del normal, ya que al momento de visualizar alguna seña específica pueden saber de lo que se está trabajando y adquirir un mejor aprendizaje.

Hoy en día dentro de la inclusión educativa ha dejado atrás el verdadero significado de la enseñanza, es por ello que los maestros tienen la obligación de buscar las herramientas necesarias para el desarrollo de las habilidades de sus propios alumnos; el generar estrategias diversificadas incluyendo la Lengua de Señas Mexicanas (LSM) tiene la finalidad de que los propios alumnos adquieran fortalezas para mejorar su rendimiento académico, cabe mencionar que estas son las que el ser humano desarrolla diariamente mediante la interacción, estimulación, etc. Las personas con discapacidad intelectual tienden a presentar afectaciones en la atención y en la memoria como ya se había mencionado, es por ello que se busca esta alternativa para favorecer la inclusión.

Brailovsky (2017) hace referencia que “La didáctica es la disciplina que se ocupa de estudiar la enseñanza” (p. 1), el autor refiere que el docente tiene la finalidad de pensar y detectar la problemática establecida dentro del aula, que en este caso es la adquisición del aprendizaje en alumnos con discapacidad

intelectual, por lo cual se planificará de manera alternativa actividades que ayuden al desarrollo y ganancia del mismo por medio de la LSM, haciendo de manera general un ambiente de aprendizaje diferente al que ya se trabajaba.

En el siglo XXI se han estructurado varias innovaciones hacia la sociedad, tanto en la tecnología y en la educación; actualmente se estableció la inclusión educativa dentro de los planes y programas que la Secretaría de Educación Pública (SEP), requiere que se ponga en marcha para una mejor los contextos áulicos mediante la implementación de estrategias diversificadas para la enseñanza y aprendizaje, donde la diversidad estudiantil pueda obtener mayor adquisición de aprendizaje, generando así una educación de calidad e igualitaria ante la gran todos los seres humanos, para ello es primordial conocer el ritmo y estilo de aprendizaje de los alumnos ya que es uno de los factores que mayormente tiene importancia para el máximo alcance de los aprendizajes esperados.

Brailovsky (2017), menciona dentro de su artículo de opinión sobre la enseñanza- aprendizaje, resalta que “si deseas enseñar, debes saber algo acerca del aprendizaje que pretendes promover” (p. 3), es decir, que si realmente se quiere generar un impacto social y significativo dentro del aprendizaje de los alumnos se debe de conocer teóricamente lo que se pretende lograr, tener en cuenta los objetivos que se estructuran dentro de las estrategias diversificadas con las cuales se pueda trabajar de manera diferente para que el niño aprenda, experimente y se divierta con base en la Lengua de Señas Mexicanas.

El presente trabajo pretende favorecer la inclusión de los alumnos con discapacidad dentro del aula de clases y mejorar el aprendizaje de los alumnos, mediante la incorporación de la Lengua de Señas Mexicana; como se sabe esta es una de las lenguas especializadas para la comunicación de la comunidad sorda, pero también su implementación tiene gran impacto dentro de la adquisición de conocimientos de los alumnos con discapacidad

intelectual ya que estos alumnos se caracterizan por aprender de manera audio visual y al momento de incorporar LSM dentro de las estrategias del plan de trabajo ayuda a que los estudiante mejoren su aprendizaje.

Dentro de la investigación presentada se desea explicar como la LSM favorece el aprendizaje de los alumnos que presentan alguna discapacidad, en este caso se centra en los alumnos con DI, ya que principalmente se desea lograr una estimulación dentro de su memoria y conocimiento de manera más interactiva.

1.3 Estado del Arte

Las personas que presentan alguna limitante dentro del desarrollo sociocultural tienden a pasar por discriminaciones hacia su persona, malos tratos, rechazo o cualquier otro tipo de acción que afecte dentro de su progreso socioemocional siendo que en el año 2013 se publicó la investigación de Méndez. J.L titulada: La Discapacidad Intelectual en la sociedad, en la cual remarca sus objetivos de estudio están enfocados en lo la caracterización de la discapacidad intelectual, tomando en cuenta la percepción social, integración y su inclusión actual.

El tema central de esta investigación da la pauta a considerar la importancia que se tiene hacia la atención de las personas con discapacidad intelectual; a los efectos de este el autor busca dar respuesta a sus preguntas de investigación en las que refiere a ¿Qué percepción tiene la sociedad de las personas con DI? ¿Cómo ha sido esta inclusión? ¿Y la relación que han tenido con la persona? basándose claramente dentro de sus objetivos tanto general como específico si bien el objetivo general es el siguiente: Conocer la percepción social de las personas con discapacidad intelectual; del mismo modo de este se consideran dos específicos para brindar respuesta a los investigadores como lo son: Realizar una aproximación del nivel de integración

social existente actualmente. Valorar si ha habido un cambio positivo en la percepción de las personas con DI.

La importancia de conocer la teoría personal o creencias sobre el aprendizaje y la enseñanza en las que sustentan las actividades para la estimulación temprana considera en el mismo sentido dentro de su hipótesis que las personas que han tenido o tienen contacto con una persona con DI, tienden a presentar una percepción mucho más integradora y normalizadora que aquellas personas que no han tenido contacto, donde para ello llevo a cabo una metodología de estudio de para la obtención de información necesaria para obtener una investigación cualitativa que a su vez logro obtener un resultado favorable para investigación y comprobar que las personas que presentan alguna limitación debido a la discapacidad que enfrenta tiende a sufrir diversas discriminaciones y etiquetas, a efecto de este la percepción social de las personas con DI.

Las capacidades y competencias de los alumnos con discapacidad intelectual, son insuficientes, ya que se han demostrado indicios de que realmente esta apreciación no es positiva hacia las personas con la problemática mencionada, es por ello que en la investigación es necesario tener en cuenta este tema ya que las capacidades que presentan los alumnos con DI son entendidas como las aptitudes donde la persona pueda ser capaz de desarrollar o ejecutar una tarea, que por otro lado las competencias se distingue por ser un factor de desempeño de las personas; es por ello que la sociedad ha sido uno de los factores de desarrollo de las habilidades que permitan su autonomía o mejora de su aprendizaje, el conocer el cómo la sociedad tiene la ideología de lo que son estas personas permite que nosotros como docentes podamos guiar, apoyar y asesorar a los padres, alumnos y demás directivos de la propia institución a mejorar la calidad de la educación brindándoles las herramientas necesarias para que los alumnos obtengan así un aprendizaje que les pueda

favorecer al enfrentarse a la sociedad que los rodea mostrando sus capacidades para aportar dentro del contexto sociocultural.

Las funciones cognitivas son llamadas así por la habilidad de aprender y recordar información, que en los alumnos con discapacidad enfrentan estas limitantes dentro de su aprendizaje, es por ello que Stefanny Quintero Mera en el 2018, publicó su tesis de investigación titulada: Educación Inclusiva Y Discapacidad Cognitiva: Prácticas Pedagógicas En La Institución Educativa Normal Superior Farallones de la Ciudad de Cali, precisando de una vez en la importancia que tiene la estimulación y desarrollo, puesto que su tema central se caracteriza por las conceptualizaciones de las prácticas pedagógicas, la educación inclusiva y de discapacidad, en el orden de las ideas anteriores la autora refiere a las funciones cognitivas a todas aquellas que permiten aprender que estas abarcan mayor parte del cerebro; hecha la observación anterior la autora busca brindar respuesta a su pregunta de investigación la cual enfatiza ¿Cuáles son los recursos y metodologías con las cuáles se basan para la atención y estimulación de las personas con DI?.

Los objetivos de una investigación se estructuran para visualizar las metas a alcanzar a razón de la autora presenta una perspectiva inclusiva dentro de ellos considerándolos cómo describir los diferentes tipos de prácticas pedagógicas implementadas por docentes de la Institución Educativa Normal Superior Farallones de Cali al interior del aula de clase, con niños y niñas en condición de discapacidad cognitiva, todo lo anterior la autora refiere a indagar sobre cómo atender las capacidades cerebrales para que las personas que presentan alguna afectación dentro de estas funciones en cómo pueden recordar lo que se ha trabajado para la mejora de las mismas a través de la orientación. la hipótesis que se estructuró mediante el método de un estudio de caso que supone la percepción de una planta docente limitada, se hace aún más evidente cuando las docentes ven necesario, más participación y apoyo

de maestros practicantes; la institución con una participación significativa de docentes practicantes.

Estos docentes se han convertido en gran ayuda en la implementación de una enseñanza pertinente, eficiente e inclusiva de los niños en condición de discapacidad cognitiva; a lo largo de los planteamiento hechos se obtiene un resultado con el cual responde a la pregunta de investigación con la conclusión de que los recursos y metodologías pedagógicas tuvieron un impacto en el desarrollo de aprendizajes básicos en niños y niñas en condición de discapacidad cognitiva, ya que se generaron avances en la interiorización de aprendizajes de los y las estudiantes. Los niños y niñas cambiaron diferentes aspectos en su vida personal y social como: mayor adaptación al entorno educativo, aceptación social de sus compañeros.

Las principales afectaciones que presentan los alumnos con DI son en las funciones cognitivas como ya se mencionó, pero también forman parte de las afectaciones de aprendizaje donde para ello Bausela Herreras, E. (2014) publicó un artículo de opinión titulado Funciones Ejecutivas: Nociones Del Desarrollo Desde Una Perspectiva Neuropsicológica, en la cual la auto refiere a diversa categorías conceptuales para su estudio, considerando la memoria de trabajo: la activación, autorregulación, inhibición y flexibilidad, mismas que nos brindan una explicación sobre la importancia que tiene dentro del desarrollo cognitivo de las personas que presentan DI, a su vez retoma su pregunta de investigación la cual se centraliza en considerar ¿Cuáles son los elemento claves de las funciones ejecutivas?.

El impacto que deben de tener dentro de su estimulación para la enseñanza aprendizaje; a lo largo de los planteamiento hecho tiene la finalidad de estructurar un objetivo general donde su propósito central es proporcionar evidencias que apoyan las múltiples facetas de la naturaleza de las funciones ejecutivas, es decir, que se centra en buscar las herramientas necesarias para orientar y asesorar a profesores, padres o especialistas que busquen el

mejoramiento de desarrollo de las personas que presentan alguna afectación en las funciones ejecutivas que estas se caracterizan por ser un conjunto de capacidades cognitivas que permiten planificar, autorregular controlar la conducta ante algunos contextos socioculturales.

En relación a esto último la hipótesis que estructura el autor de conecta a los estudios de neuroimagen funcional demuestran que la maduración de las conexiones neuronales que involucran un movimiento desde las regiones locales interconectadas a las regiones de conectividad distribuida, o teniendo información necesaria mediante los estudios de caso de comportamiento y barreras que enfrentan los alumnos con discapacidad intelectual tomando en cuenta una investigación de tipo cualitativa para la planificación y atención de resultados que a efecto de este plantea que los estudios en neurociencias aportan datos indispensables para comprender el desarrollo de las funciones ejecutivas, conociendo los correlatos neurológicos se puede inferir como el comportamiento cambia con el tiempo.

Es importante considerar esta investigación puesto que de ella se recupera información necesaria para dar sustento a lo que se desea saber respecto al aprendizaje que desarrollan los alumnos que presentan una discapacidad intelectual.

El conocer los aspectos relevantes de la discapacidad intelectual hace que se involucre un campo de conocimiento del mismo que brindará los conocimientos necesarios para guiar y asesorar a los alumnos dentro de la enseñanza aprendizaje, donde para esto Rocío de los Ángeles Peredo Videa 2016 implementa un informe de investigación titulado: Comprendiendo la discapacidad intelectual: datos, criterios y reflexiones, que en este señala como se debe de comprender y atender a los alumnos que presenten alguna discapacidad intelectual.

Por otro lado estructura un objetivo central que se caracteriza por la conceptualización de obtener información sobre la conducta adaptativa, diferencia, discapacidad intelectual, evaluación e inteligencia, su objetivo tanto general como específico los cuales considera como general: considerar la importancia del aprendizaje de la discapacidad intelectual, del hecho anterior retoma un específico estructurado como: Manifestar las características para el cubrimiento de las barreras de aprendizaje y la participación, mismos que están centrados y orientados la construcción de las preguntas de investigación en focalizadas a brindar una respuesta clara y precisa, es por ello que en ellas las especifica como: ¿incapacidad para trabajar? ¿Discapacidad permanente? ¿Qué necesitan aprender las personas con DI?

La autora sustenta dentro de su hipótesis que la variación en la actividad cognitiva, del comportamiento y la adaptación social puede tener una influencia significativa en lo que respecta al desarrollo de los niños y niñas, y sus experiencias de aprendizaje, haciendo énfasis en las funciones cognitivas ya que estas mayormente son presentadas y afectadas en personas con limitaciones para el aprendizaje; para obtención de esta investigación la autora se basó en un método e estudio mediante la investigación cualitativa donde obtuvo como conclusión que el Coeficiente Intelectual (CI) es predictivo del grado de escolaridad que va a alcanzar una persona.

Consecuentemente, es notorio el nivel de empleo que va a tener la persona, pero no de las relaciones sociales que va a desarrollar, por ello un diagnóstico de DI planteado sólo con base en las pruebas de inteligencia (TONI-2: test de inteligencia no verbal, K-BIT: test de inteligencia de Kaufman, etc.) no sólo resulta insuficiente sino notablemente inadecuado, es decir, que de acuerdo al nivel de afección que presenten los alumnos con esta limitación se realizará la intervención para su desarrollo y estimulación.

Es necesario considerar esta investigación para tener preciso lo que se debe de hacer para la atención de los alumnos con DI, puesto que de esta manera

se podrá ajustar los planes de trabajo para centra el aprendizaje de los propios alumnos y lograr lo que se desea alcanzar mediante la utilización de estrategias diversificadas.

El implementar estrategias para el desarrollo de la autodependencia como vestirse, peinarse, doblar la ropa por si solos e incluso bañarse resultan en el alumno de gran impacto dentro de las orientaciones que se tiene para la preparación del propio alumno dentro de la vida, el realizar una transversalidad junto con los campos de formación y habilidades para la vida resulta favorable para los alumnos que presentan alguna discapacidad es por ello que Jesús Contreras en el 2016 publicó un artículo de opinión titulado: Aprendizaje Estratégico y Autonomía Intelectual, el cual resulta oportuno para la obtención del tema central que considera dentro de el a la educación, aprendizaje, autonomía e interacción que se pueda obtener mediante la adecuación curricular; después de las condiciones anteriores se plantea como objetivo el aprender que enseñar y más aún desentenderse de una vez por todas de la mera transmisión despedida de la información, clásica y desproporcionada.

El promover una cultura de la dependencia, del control cognitivo de otros y de la progresiva dominación del aprendiz, para ilustrar esto se considera la hipótesis que plantea el autor dentro del mismo articula la cual nos hace mención a que la apropiación de estrategias y toma de decisiones inteligentes para el aprendizaje del contenido de las ciencias, son aspectos de mucho interés e importancia que deben tomar los sistemas de educación y radicalmente consciente a la hora de proporcionar arreglos de aprendizaje.

La supuesta hipótesis que plantea el autor dentro de su investigación da a conocer los resultados que hace reflexión sobre la adecuación curricular que se debe de manejar para el aprendizaje de los alumnos mediante un estudio de caso junto a la investigación de tipo cualitativa para que en conclusión refiere a que las neurociencias entendidas por el objetivo de conocer cómo funciona el sistema nervioso para producir emociones, pensamientos, mismos

que han demostrado que es más fácil aprender que enseñar y que la verdadera y auténtica enseñanza consiste en enseñar a cómo aprender, esto supone que la enseñanza de los contenidos de las ciencias debe apuntar a modelos que propicien la autonomía, autorregulación y autodeterminación del ser y el hacer del aprendiz.

Las estimulaciones que reciben los niños a una edad temprana favorecen su desarrollo tanto cognitivo, motriz, social y cultural, teniendo en cuenta que resulta necesario mostrar interés dentro del mismo, dicho lo anterior el año 2011 fue publicada la tesis de investigación de Juan Perera titulada: Atención temprana: Definición, objetivos, modelos de intervención y retos planteados, que busca obtener expectativas marcando en el centro las categorías de razones, funcionamiento de aprendizaje, educación y desarrollo en lo sociocultural.

A razón de lo que se espera destacar de la tesis de investigación se estructura objetivos tanto un general como un específico, en el cual marca que en el general se pretende introducir los mecanismos necesarios de compensación, de eliminación de barreras y adaptación a necesidades específicas y a razón de este dentro del desglose específico se busca atender y cubrir las necesidades y demandas de la familia y el entorno en el que vive el niño.

La autora hace referente a su pregunta de investigación que en esta da un cambio total a otras teorías de autores que hablan de la misma temática, considerado esto específica ¿Por qué nos centramos en la discapacidad intelectual?, es decir, no es hacer un lado la especialidad o la atención que debe de tener esta discapacidad pero a consideración de lo que dice el autor, la importancia de la discapacidad intelectual tiene gran relevancia puesto que esta es la que mayormente puede presentar un alumno por diversas etiologías y misma que puede ser tratada con base a su nivel de afectación.

Dando sustento a esto el autor deja en claro en su hipótesis ya que razona en que estas investigaciones fomentarán un mejor entendimiento de algunas de las dificultades y limitaciones orgánicas importantes, además, permitirán definir los productos farmacológicos y el enriquecimiento ambiental temprano que mejor puedan ayudar a mejorar los resultados del desarrollo y a compensar déficits.

El propósito de la reseña señala el autor mediante el enfoque de investigación cualitativo de un estudio de caso logra obtener el resultado de eliminar la necesidad de medidas de habilitación neuroconductual, éstas serán más necesarias para poder combinar las dos estrategias (la terapia génica y la intervención conductual) y conseguir una eficacia máxima.

La adquisición del lenguaje tanto oral como escrito es muy limitado dentro de las personas con DI ya que estas presentan problemas en ambos factores y les cuesta trabajo desarrollar las habilidades de la lectoescritura, por lo cual Úrsula Ríos Ballarín (2017) estructura su tesis de investigación titulada: Discapacidad intelectual y lenguaje; puesta en marcha de un proyecto de intervención educativa, que esta se enfoca en lograr obtener respuesta hacia la mejora de la intervención educativa considerando como objeto de estudio una diversidad de temas centrales mismos que divide en diversas categorías conceptuales para entenderlo como lo son:

La comunicación: La comunicación es el proceso mediante el cual nos ponemos en contacto con quienes nos rodean. Al comunicarnos tratamos de compartir alguna información, idea o actitud. Comunicar es dar participación al otro de lo que uno tiene (Burey, 2003).

- **Discapacidad intelectual:** El concepto y la definición de lo que hasta hace poco se denominó «retraso mental» y ahora «discapacidad intelectual» han experimentado numerosos cambios en el último siglo, tanto en la terminología y en los puntos de corte establecidos para el

coeficiente intelectual (CI) como en la función del comportamiento adaptativo como criterio diagnóstico

- **Estimulación:** estimular el aprendizaje encuentra sus inicios en el conductismo, con su mecanismo de estímulo-respuesta y, en consecuencia, el desarrollo de conductas externas, lo cual no significa que sea rechazada esta definición, a partir de entender que el aprendizaje requiere de estimulación.
- **Lenguaje:** EL lenguaje es una actividad comunicativa, cognitiva y reflexiva para integrarse y acceder al conocimiento de otras culturas, interactuar en sociedad y aprender; se usa para establecer relaciones interpersonales, expresar sensaciones, emociones, sentimientos y deseos; intercambiar, confrontar, defender y proponer ideas y opiniones, y valorar las de otros; obtener y dar información diversa, y tratar de convencer a otros.

Dadas las condiciones que anteceden se plantea su pregunta de investigación: ¿Cuáles son las afectaciones de la discapacidad intelectual en la comunicación?, cabe decir que las personas con discapacidad intelectual no solo presentan problemas en el aprendizaje sino también en su comunicación ya que no tiene un lenguaje oral y escrito muy funcional, lo cual dentro de los objetivos que estructura la autora refieren a evaluar los ámbitos del lenguaje de las personas adultas con discapacidad intelectual para ver que dificultades presentan en la comunicación; mientras que en el objetivo secundario es mejorar las habilidades del lenguaje y comunicativas de las personas con discapacidad intelectual, para poder mejorar en todos los ámbitos de su vida.

La autora recupera mediante la indagación de la investigación cualitativa enfocada a un estudio de caso obteniendo como conclusión que la mayor dificultad de las personas con discapacidad intelectual sea en el área pragmática, aunque es muy necesario trabajar todas las demás áreas de manera conjunta con un proyecto de estimulación integrado, sirva como

ejemplo el que se ha realizado, ya que de esta manera la estimulación es más profunda y adecuada, llevando estos aprendizajes a la práctica en condiciones reales de trabajo.

Al implementar estrategias para desarrollar las áreas del lenguaje tanto oral y escrito se deben de considerar de acuerdo al nivel de estudios en el que se encuentre, así como los años crónicos que presente; dentro de los alumnos que enfrentan la discapacidad intelectual se trabaja con base a la edad mental en la que se encuentren implemento ejercicios fáciles, con la lengua y demás factores que conformen la boca para su estimulación.

Es importante conocer como es el seguimiento que deben de tener los alumnos dentro de una atención temprana para la disminución de carreras para el aprendizaje y la participación, estas deben de constar del involucramiento familiar ya que es el principal factor que esta de tiempo completo con el alumno y ayudara a las estimulaciones necesarias para la mejora de calidad de aprendizaje.

La implementación de la Lengua de Señas Mexicanas dentro de la educación es uno de los medio de comunicación de las personas sordas, pero en la presente investigación se pretende realizar su implementación como un medio estratégico para la mejora del aprendizaje de los alumnos que presentan discapacidad intelectual desarrollando sus habilidades audio visuales, pero eso no deja atrás en que se adquiriera el aprendizaje de lo que es LSM, sin embargo Luis Escobar L. en el 2015 señala dentro de un artículo de opinión sobre el tema de: La Lengua de Señas Mexicana, donde esta se caracteriza primordial por el lenguaje de las personas que presentan una discapacidad auditiva ya que su tema central se categoriza en las conceptualizaciones de leguas en contacto, español signado, comunidad de sordos y LSM, especificando sobre su tema para hacer razonar la importancia de esta para la inclusión de las personas sordas dentro del razonamiento de la sociedad.

Dentro de la visualización de lo que presenta en esta investigación se busca brindar respuestas a las preguntas de investigación empleadas a base del objetivo general nos plantea las temáticas a investigar: ¿Cómo afecta el Español signado a los niños en sus capacidades de conversación e interacción social con la comunidad hablante de LSM? ¿Qué tipo de lengua es la que usan una vez que salen de la escuela? ¿Cómo afecta a la comunidad en su conjunto que en tal escuela se enseñe español signado?, a razón de lo que estructura el autor menciona por qué la lengua de señas presenta algunas limitaciones y accesibilidad a su vez, es por ello que el objetivo que nos marca dentro de este artículo se enfatiza en analizar las probables variantes estables en la comunidad de sordos de México sigue pendiente.

Citando a su vez la supuesta hipótesis y dando respuesta a las preguntas planteadas lo cual menciona que la principal razón que lo motiva para proponer señas nuevas es que los sordos de la región no conocen señas para nombrar cosas concretas o abstractas que en determinadas discusiones se vuelven relevantes, prevenir la indagación de un enfoque de investigación cualitativo relevante dentro de un estudio de caso que como conclusión se relata que la LSM está constantemente amenazada, no por los cambios que provienen del contacto o del uso, sino por el hecho de que no existe una documentación lingüística adecuada que nos permita conocer las circunstancias en las que el contacto y la educación la están modificando.

La investigación descrita ayuda dentro del conocimiento profesional para poder tener en claro que existen varias alternativas de lengua similares a LSM, ya que pueden categorizarse como una vía de aprendizaje relacionada al método bilingüe bicultural que es que más se acerca al español signado y a la Lengua de Señas Mexicana

La importancia de la adquisición de nuevos conocimientos tiene gran importancia ya que esto permite comparar con lo ya aprendido y reforzar con lo que se trabajara como perspectiva nueva, el conocer la importancia de LSM

tiene gran impacto dentro desarrollar nuevas habilidades de aprendizaje en los alumnos, siendo que Lionel Antonio Tova en el 2001 nos habla sobre un artículo de opinión de la temática a dialogar titulada: La Importancia del Estudio de las Lenguas de Señas, donde no solo se especifica en conceptualizar el que es la lengua de señas sino en también cuál es su importancia de la misma donde su objeto central es poder conocer la importancia de la seña, el signo, la estimulación audiovisual y la atención de las personas sordas; generando del mismo modo su pregunta de investigación para socializar de lo que se tiene como propósito el estudiar este cuestionamiento haciéndola mencionar de ¿Cuál es el impacto que tiene la lengua de señas dentro de la comunidad? que refiere a que no solo se trabaja la lengua de señas dentro de la comunidad escolar sino también en la sociedad.

El autor refiere y especifica dentro de su objetivo general lo que se busca al conocer la lengua de señas; el cual ilustra la importancia de las lenguas de señas para las comunidades sordas de todo el mundo y para los estudios del lenguaje en general, es decir que no solamente se puede utilizar para la comunicación o atención de las personas sordas que también puede ser usada para los estudios de manera general, planteando a su vez la supuesta hipótesis donde menciona que la lenguas de señas fueron proscritas en la mayoría de las escuelas para sordos y se enfatizó en el desarrollo e implementación de terapias de rehabilitación oral, posición que subsiste a pesar del evidente deterioro de la educación de los sordos en los últimos 120, esto planteándolo mediante un enfoque de investigación cualitativa de un estudio de caso para el análisis y discusión del mismo y teniendo como resultado que las lenguas de señas han servido para mostrar cómo todo lo que se ha establecido sobre la estructura de las lenguas orales puede también encontrarse en lenguas que, desprovistas de la materia fónica, lo expresan en el uso del espacio.

El conocer la importancia de aprender lengua de señas es funcional dentro de la formación docente, pero es importante considerar las teorías que ayuda a ampliar el conocimiento, puesto que con base a lo ya mencionado podemos comprobar que la LSM no solamente es utilizada para la comunicación y aprendizaje de los alumnos con discapacidad auditiva, ya que esta es una lengua que nos permite aprender de mejor manera tanto a personas “normales” como a personas con discapacidad intelectual.

Julio Varela en el año 2017 nos habla dentro de su artículo de opinión sobre la temática de la Teoría de la Lengua de Señas misma que toma a consideración la conceptualización centra de su objeto de estudio al referirse dentro de ella a la lengua de señas, teorías del lenguaje y también considera el Inter conductismo, donde nos marca que presentan gran importancia a trabajar en diferentes ámbitos como lo es dentro de su pregunta de investigación dando sobre que reflexionar en indagar sobre ¿Qué teorías sustentan la implementación de la lengua de señas?.

Donde se especifica dentro del objetivo general, tratando de analizar y estudiar con las teorías existentes, como si no hubiera diferenciación entre las lenguas orales y las LS, dando así una supuesta hipótesis que refiere a que la invención del habla y de la escritura, dieron pauta al inicio de un desarrollo psicológico muy importante, mismo que no se analiza en este escrito, dado que el objetivo es presentar un esbozo de lo que podría ser una base teórica exclusiva para las lenguas que no se basan en lo sonoro sino en las señas; brindado a su vez respuesta a la pregunta de investigación mediante una metodología de investigación cualitativa de un estudio de caso planteando y reflexionando sobre la obtención de los resultados que como conclusión dialoga que el aprendizaje y uso de la LS data aproximadamente del siglo XVII y los investigadores que se han interesado en el campo surgen alrededor del siglo XX y primordialmente se adscriben a la Lingüística o la Teoría Cognitiva.

La argumentación de estas teorías ayuda a sustentar el presente trabajo de investigación, donde se buscará comprobar que la LSM es funcional como una alternativa estratégica para el mejoramiento del aprendizaje de los alumnos con discapacidad intelectual y a su vez favorecer la propia inclusión que se trabaja dentro de la escuela.

Es de suma importancia tener en claro cómo es la teoría que se maneja dentro de la enseñanza y aprendizaje de LSM dentro de la práctica tiene mayor impacto, puesto que, conociendo las nociones básicas podemos brindar y adecuar varias estrategias de trabajo para que los alumnos obtengan un mejor aprendizaje.

1.4 Objetivos

Objetivo General

Implementar la Lengua de Señas Mexicana como estrategia para favorecer la inclusión y el aprendizaje dentro de los alumnos con discapacidad intelectual.

Objetivos Específicos

- Analizar las características de LSM para favorecer la inclusión de los alumnos con discapacidad intelectual, tomando como alternativa el modelo bilingüe bicultural.
- Explicar la implementación de la Lengua de Señas Mexicana dentro del aula para la favorecer la inclusión y el aprendizaje de los alumnos con discapacidad intelectual mediante la aplicación del modelo bilingüe bicultural en cada actividad.
- Emplear la Lengua de Señas Mexicana como estrategia para favorecer la inclusión en el contexto áulico de los alumnos con Discapacidad Intelectual conforme a los avances de los alumnos en cada actividad.

1.5 Pregunta de Investigación

¿Cómo la Lengua de Señas Mexicana favorece la inclusión y el aprendizaje de los alumnos con discapacidad intelectual junto con el modelo bilingüe bicultural?

1.6 Supuesto

Dentro de la educación de las personas que presentan discapacidad intelectual el proceso de enseñanza-aprendizaje es diferente al de los alumnos “normales” que en palabras de Pertuz (2017) manifiesta que “la educación es un proceso continuo que busca potencializar al ser humano para lograr mayor integralidad” (p. 4), el autor refiere a que la mayor misión de un maestro es priorizar al alumno a la autonomía en diversas cuestiones, a razón del proceso continuo se refiere al trabajo que se lleva a cabo diariamente como lo son las actividades permanentes para que el alumno tenga mayor estimulación sobre las mismas es por ello que se dé la implementación de LSM como alternativa estratégica permitirá que los alumnos adquieran nuevas habilidades dentro de su educación, haciendo esta un medio inclusivo para mejorar la comunicación y el desarrollo.

El supuesto hipotético de esta investigación es:

- “La Lengua de Señas Mexicana favorece la inclusión y el aprendizaje de los alumnos con discapacidad intelectual junto con el modelo bilingüe bicultural.”

Ante esta interrogante se buscará favorecer la inclusión dentro del contexto sociocultural en los que se desenvuelven los alumnos con discapacidad intelectual, ya que de esta manera se pretende utilizar como alternativa para la mejora del aprendizaje y la comunicación de los propios estudiantes.

Ante esta situación planteada, esta estrategia permitirá el mejoramiento del aprendizaje de las personas con discapacidad intelectual, la educación es de suma importancia ya que es uno de sus derechos que mayormente deben de tener derivado de que según establece la Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicanos (1917), hace referencia dentro del artículo tercero que “Toda persona tiene derecho a la educación. El Estado -Federación, Estados, Ciudad de México y Municipios- impartirá y garantizará la educación inicial, preescolar, primaria, secundaria, media superior y superior” (p. 5), es evidente entonces que el derecho de toda persona es recibir una educación buena y de calidad, donde también el compromiso docente debe buscar las herramientas necesarias para minimizar las BAP´S.

La LSM se especifica como un medio de comunicación para la comunidad sorda, siendo que tomando en cuenta la alternativa inclusiva será funcional como estrategia para mejorar el contexto sociocultural en el que se desenvuelve el propio alumno, se considera esta lengua para favorecer las estrategias diversificadas que se planearán en los diferentes campos de formación para obtener un resultado favorable dentro del conocimiento de los educandos.

1.7 Beneficios

La implementación de la Lengua de Señas Mexicana trae beneficios hacia los propios alumnos que presentan alguna dificultad en el aprendizaje como lo es la discapacidad intelectual, que se entiende como las dificultades que puede presentar una persona detento de las funciones cognitivas dentro de las áreas específicas de comprender, aprender y recordar cosas nuevas, que en las personas con un Coeficiente Intelectual (CI) bajo, medio, moderado o severo presentan dificultades en la retención de la información y memoria a corto plazo, es por ello que a través de la visualización de cualquier seña el cerebro es capaz de poder recordar su significado con mayor facilidad.

La exclusión es uno de los factores mundiales que impide la enseñanza aprendizaje en una misma conceptualización hacia la diversidad estudiantil, es por ello que hoy en día se busca romper esas expectativas sobre las personas que presentan alguna limitación hacia el aprendizaje mediante diversas alternativas que sean funcionales para minimizar estas barreras para el aprendizaje y la participación, Ercheita (2006), nos dice que a nivel global esta nueva perspectiva sobre la educación se debe de enfocar hacia “la cualidad de interactuar de la mejor manera posible con el trabajo que nos corresponde hacer a los educadores para reducir la exclusión educativa en el proceso hacia culturas, políticas y prácticas educativas más inclusivas” (p.5), a razón de lo que hace mención la autora reflexiona sobre la importancia de conocer y acercar principalmente a la contextualización de cómo entender y atender a la inclusión educativa.

La inclusión educativa es un modelo de enseñanza y aprendizaje que se estableció hace algunos años, poniendo en pie la estructuración de planes y programas para favorecer las estrategias dentro de las actividades de trabajo organizados por los titulares de cada aula de clases, realizando los ajustes precisos para cubrir las necesidades y fortalecer las habilidades de cada educando; en otra perspectiva en diferentes partes del mundo se ha realizado esta nueva implementación de calidad educativa teniendo como un resultado favorable y correcto hacia lo que se pretende lograr.

Desde hace una década se viene fortaleciendo y direccionando el proceso de inclusión educativa en Colombia, es por ello que la educación regular afronta el reto de transformarse en educación inclusiva, donde se evidencie la participación, la inmersión social, la adaptación en el currículo y una serie de cambios tanto en infraestructura física como intelectual. (Bonilla, 2016, p.24)

Con referencia a lo anterior cabe mencionar que el profesorado cumple un papel importante dentro de la implementación de la inclusión educativa

enfaticando como primer paso la conceptualización de la educación inclusiva, ya que estos son dos términos categorizados por diferentes conceptualizaciones; de acuerdo a la UNESCO (2008) define que “se puede concebir el concepto más amplio de educación inclusiva como un principio rector general para reforzar la educación para el desarrollo sostenible” (p.102), es evidente entonces que la educación inclusiva se basa en enfatizar las conceptualizaciones de generar un cambio hacia la educación, marcando a su vez los propósitos y metas que se pretende lograr con las adecuaciones correspondientes dentro del sistema educativo.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Inclusión educativa dentro del aula de un CAM

La finalidad de la implementación de la inclusión dentro del marco de la educación es poder brindar las herramientas necesarias a los alumnos para el fortalecimiento y mejora del aprendizaje, obteniendo así una mejor calidad al acceso hacia la educación.

Adolfo Ibáñez en el 2019 define que:

La inclusión no es un hecho, sino una meta, un proyecto a largo plazo, un punto que debemos seguir; e trata de un conjunto de principios e ideales que apuntan a ciertos conceptos que como sociedad tenemos que considerar al momento de planificar, construir, pensar y actuar para la diversidad.

Según se ha citado la conceptualización de la inclusión no solo se trata ver la inclusión como un cambio hacia las perspectivas que se tiene sobre las personas con discapacidad, sino que se basa centralmente en poder lograr una meta educativa dentro de los planes y programas cubriendo y atendiendo las diferentes necesidades que presenta el alumnado, es por ello que dentro del CAM donde se lleva a cabo la investigación se utiliza la LSM para favorecer la inclusión de un alumno sordo, donde alumnos y maestros tengan mayor interacción con el al momento de realizar las actividades, por otra lado dentro de la misma institución se percató como los educando presentan gran avance en su aprendizaje con las señas que es el caso de los alumnos con discapacidad intelectual.

Por otro lado, se caracteriza la inclusión educativa como resultado de la educación inclusiva que está especialmente centradas en alcanzar las mismas

finalidades dentro del marco de la educación; para lograr llegar a la inclusión se necesita tener visible los objetivos principales como lo es promover una serie de incorporaciones, favorecer la igualdad de oportunidades, impulsar la democracia y la justicia, etc. Para el cumplimiento del mismo, como lo es comenzar con la aceptación de que todas las personas son diferentes y tienen diferentes habilidades en diferentes campos de desarrollo sociocultural.

El Instituto Mexicano para la Excelencia Educativa define a la inclusión como:

Un nivel más elevado de integración en el cual no solo se pretende que los niños se incorporen a las escuelas regulares de los diferentes niveles educativos, sino que participen y pertenezcan plenamente a su escuela con el compromiso y la aceptación genuina y honesta por parte de toda la comunidad escolar.

Se observa claramente dentro del CAM que la inclusión está específicamente centrada en poder brindar las herramientas necesarias para los alumnos, haciendo de la escuela un apoyo factible para la minimización de las barreras de los estudiantes, realizando a su vez las adecuaciones necesarias y ajuste dentro de las planificación e instituciones para considerar el atender a toda la diversidad estudiantil.

Existe una diferencia entre lo que es la educación inclusiva y la inclusión educativa, donde según la UNESCO (2005) citado por González menciona que la educación inclusiva se entiende como “el afrontamiento y la respuesta a las necesidades de todos los estudiantes, por medio de la participación en el aprendizaje, en eventos de carácter cultural y comunitarios y minimizando la exclusión educativa dentro y fuera del sistema educativo”(p.13), es decir, generar condiciones necesarias para garantizar el aprendizaje de los estudiantes, tener las preparaciones necesarias para poner en practica y brindar una buena atención.

Que por otro lado la inclusión educativa se define por Giangreco citado por González como

“un conjunto de medidas y ajustes razonables dentro los diversos niveles educativos, encaminado a integrar a las personas que, por razones de identidad, discapacidad, condiciones socioeconómicas, aspectos cognitivos u otra condición, no han podido ser incluidos o permanecer en el sistema educativo.”
(Giangreco, 1993 p. 4)

La diferencia que se tiene entre estas dos conceptualizaciones es que para llevar a cabo una tienes que conocer de que habla la otra, puesto que las mismas interrogantes tienen el mismo propósito que es brindar las herramientas y atención necesaria para lograr el aprendizaje de los educandos.

2.1.1 Evaluación de la Inclusión Educativa

La educación es uno de los factores más importantes dentro del desarrollo del ser humano, ya que a través de ella se pueden adquirir los conocimientos de su entorno de desarrollo como lo es sus costumbres, tradiciones, cultura, lengua, etc. El tener en cuenta la implementación de la inclusión educativa apoya a los alumnos un mejor desarrollo dentro de los contextos escolares y sociales, ya que muestra la propia finalidad de construir una sociedad equitativa y funcional para todas y cada una de las personas que conforman un país, estado, municipio, comunidad e institución; iniciando la implementación de la inclusión a través de manera nacional para que las personas lo implementen de manera óptima dentro de sus hogares, escuelas y comunidades.

El desarrollo de la inclusión educativa exige un análisis constante de las prácticas educativas y de los procesos de cambio escolar, este proceso de revisión no siempre ocurre de manera

sistemática y sostenida en el tiempo, a veces los cambios se producen de manera desigual y con falta de iniciativas y propuestas dirigidas a promover avances y mejoras para superar las dificultades encontradas; este recorrido sinuoso en el tiempo, se une uno de los principales retos que tienen los sistemas educativos actuales a nivel internacional: preservar la relación entre equidad y excelencia. (Gonzales, 2010, p. 20)

Según se ha citado la inclusión educativa debe de estar en contante practica ya que de esta manera todo lo que se trabaje dentro de las aulas los alumnos puedan implementar entro de contextos reales, es por ello que cada institución deberá de hacer las adecuaciones correspondientes hacia el sistema educativa de esta manera se ejecutaran los ajustes razonables necesarios hacia la propia educación de los alumnos, adaptándose a las necesidades de cada uno de ellos.

El realizar evaluaciones enfocadas dentro de un aula escolar en la inclusión tiene la finalidad de visualizar como ha sido el progreso de la implementación de la inclusión educativa dentro del contexto áulico, esto en un primer momento orienta al profesor como puede mejorar desde una perspectiva constructivista a la inclusión.

La evaluación de la inclusión educativa es un enfoque de evaluación enmarcado dentro del movimiento de la escuela, tiene el objetivo fundamental de reestructurar las escuelas para responder a las necesidades de todos los niños. Promocionar una escuela inclusiva supone la superación de un modelo educativo instructivo y de transmisión para pasar a un modelo de promoción y desarrollo, de educación “en y para la diversidad” (Gonzales, 2010, p. 21)

Con referencia a lo anterior podemos mejorar la estrategias, ambientes y desarrollo de actividades dentro de la propia institución educativa, el estar consciente de que esta nueva adecuación educativa tiene como propósito integrar una sociedad adecuada para todos y cada uno de los alumnos que se atienden conforme a la barrera de aprendizaje y participación que enfrenten.

2.1.2 Estrategias de inclusión

Las estrategias son una herramienta dentro de la construcción del aprendizaje de los alumnos con o sin discapacidad, puesto que estas permiten generar su propio conocimiento sobre las temáticas a trabajar, desarrollar habilidades adaptativas para la vida, hogar y demás; el crear nuevas implementaciones de construcción de conocimiento ayudan a que los propios alumnos se sientan conformes con lo que se va trabajando día a día, ya que el tener una gran variedad de estrategias y materiales ayuda a mejorar el ambiente que se construye dentro del propio salón de clases, así mismo ayuda fundamentalmente a mejorar la relación entre docente y alumno.

Un escenario clave para el desarrollo social e individual: la escuela, la cual “debe ser democrática, científica e investigadora, el centro de la acción educativa es el alumno y su desarrollo como sujeto en el proceso, que garantiza el éxito de todos, es reflexiva, crítica, abierta y enraizada en el medio” (Rogerio, 2012, p. 57)

La mejora de los escenarios de desarrollo para el aprendizaje debe de ser creativos y adaptados de acuerdo a las necesidades de cada uno de los alumnos, así como el material y conceptualizaciones a trabajar.

Una de las estrategias a implementar dentro de esta investigación es la aplicación de LSM para el rendimiento académico de los alumnos puesto que como ya se ha mencionado los alumnos con DI presentan distintas características dentro del aprendizaje según sea su nivel de afectación de la

discapacidad, en este caso los alumnos se encuentran en un nivel moderado en donde con ciertas estimulaciones se puede atender; la LSM es una lengua que las personas sordas utilizan para la comunicación, sin embargo se ha puesto en marcha como una estrategia para la propia inclusión que es factible como herramienta para apoyar a los alumnos que presentan alguna limitación tanto lenguaje como de adquisición de conocimiento.

La lengua de señas es un vehículo del pensamiento, aprendizaje y desarrollo, por lo que en la educación bilingüe es indispensable que los padres con hijos sordos y la familia en general adquieran la lengua de señas y tengan contacto con la comunidad sorda de su localidad (Cruz, 2009, p.8).

Haciendo mención a lo que refiere el autor se caracteriza primordialmente para la comunicación de las personas con discapacidad auditiva, siendo que en la investigación se pudo detectar que este lenguaje es factible para el aprendizaje de los alumnos con DI, ya que algunos de los alumnos presentaban dificultades de comprensión en diversos temas que se abordaban, siendo que al momento de implementar LSM se les facilitaba el aprendizaje y comprender un poco más sobre lo que se estaba trabajando, creando a su vez un nuevo conocimiento que con factibilidad lo podían recordar pues como ya se ha mencionado las personas con DI presentan una memoria a corto plazo y esta estrategia ayudó a estimular ese aprendizaje.

2.1.2.1 Estrategias de inclusión para su implementación

Estrategia No.1

Nombre:

ABCD en señas

Material:

- Abecedario en LSM.
- Nombre de los alumnos en señas y letras.
- Memorama de letras.
- Harina y platos

Beneficios:

Esta estrategia tiene la finalidad de que el alumno logre aprender el abecedario, así como también las letras que conforman su nombre y el de sus compañeros.

Implementación:

Como primer paso se recuperan los aprendizajes previos de los alumnos correspondiente al abecedario y si saben escribir su nombre junto con el de sus compañeros, posteriormente se le presenta el abecedario en señas y el alumno deberá de observar que letras conoce, una vez hecho eso se comienza con el repaso y a prendimiento del mismo iniciando por las vocales, posteriormente se continua con las letras que conforman su nombre, el de sus compañeros y maestros para una mejor identificación.

Esto debe de estar en contante repaso cada día para que se pueda visualizar el avance de los alumnos dentro de su aprendizaje.

Estrategia No.2

Nombre:

Cuenta con números en LSM

Material:

- Números en LSM
- Pictograma de números

Beneficios:

Permite conocer los conceptos básicos matemáticos, con los cuales el alumno ira contando e identificando los números poco a poco de tal manera que pueda resolver problemáticas dentro de la vida real.

Implementación:

Nuevamente se comienza con la recuperación de los aprendizajes previos para visualizar hasta que número tiene el conocimiento y de ahí partir para el aprendizaje de los mismos.

Posteriormente se les enseña una canción de los números del uno al 10 donde a ellos por el ritmo les llama mucho la atención y lo relacionan con lo objetos para su aprendizaje, una vez ya mostrados los números se comienza con su identificación haciéndoles preguntas ¿Qué número va primero? ¿cuál al final? ¿cuál es que se parece a tu número de años que tienes?, etc. Después se les comienza a enseñar las señas correspondientes de los números, junto con los nombres correspondientes de cada uno; para su manipulación una pequeña tabla que va del 1 al 10 tanto en número, con seña, nombre y espacio donde él pueda escribir los nombres desde su puño y letra.

Posteriormente se comienza con la clasificación de cantidades del 1 al 10 y ponerlo en práctica dentro de su contexto social, vendiendo dulces empaquetados donde se maneja también el uso de la moneda.

Estrategia No.3

Nombre:

Manchitas de colores

Material:

- Colores en LSM
- Pintura
- Hojas blancas

Beneficios:

La importancia de aprender los colores es de suma importancia ya que son un elemento significativo en el aprendizaje; desde aprender los colores del semáforo, las señales de advertencia, hasta la localización de un mapa; esto ayuda a que los alumnos recuerden mejor las actividades de manera visual y lo relacionan.

Implementación:

Primeramente se les pide a los alumnos que observen que colores se encuentran alrededor de donde estamos y cuales es su favorito, los alumnos debido a su discapacidad tienden a sentir pena o frustración de no poder decir correctamente el nombre de algunas cosas u objetos es por ello que utilizan LSM para que se les pueda entender un poco más; una vez identificado la mayoría de los colores se les enseña en señas relacionándolos con los objetos ejemplo: la manzana es roja = manzana roja (estas dos palabras son las que se señan para la mejora de su aprendizaje.

Estrategia No. 4

Nombre:

Cocinando rico

Material:

- Videos de acuerdo a la receta que se desea hacer
- Presentación de los ingredientes en señas

Beneficios:

El implementar actividades que involucren la cocina tienen gran impacto dentro del trabajo autónomo de los alumnos donde realicen recetas sencillas que involucren los pasos desde comprar los ingredientes hasta hacer la limpieza después de cocinar.

Implementación:

Se les brinda una pequeña introducción de lo que se va a realizar, recuperando sus aprendizajes previos si alguna vez han elaborado alguna torta o algún producto muy sencillo, posteriormente se les muestra la presentación de las señas de los ingredientes donde los alumnos deberán de ir practicando e intentar adivinar que se realizara.

Una vez vistas las señas se les colocara el video de preparación en donde los alumnos junto con el video deberán de realizar las señas de los ingredientes que se vayan mencionando en el video, posteriormente los alumnos deberán de buscar los utensilios necesarios para poder preparar el producto, una vez realizado los alumnos deben de ayudar al docente en la limpieza del área de trabajo junto con los trastes utilizados.

Estrategia No.5

Nombre:

Mi familia

Material:

- Señas correspondientes a la familia
- Relación de columnas

Beneficios:

La importancia de trabajar la familia y sus oficios ayuda que el alumno pueda visualizar que todo trabajo es importante dentro de la sociedad y que cada uno hace diferentes cosas para aportar dentro del hogar.

Implementación:

Como primer paso se les pregunta a los alumnos quienes conforman su familia con la que viven en la misma casa, posteriormente a que se dedican o que es lo que hacen durante todo el día; una vez hecho este análisis se comienza con la enseñanza de las señas correspondientes a cada uno de los integrantes de la familia con una presentación, posteriormente con muestra de los oficios para que de esta manera los alumnos puedan construir oraciones fáciles como: mi papá trabaja en un taxi o mi mamá trabaja desde casa, etc.

Una vez visto el vocabulario se le entrega al alumno un impreso con una relación de columnas las cuales contiene palabra- seña y el alumno debe de unir con una línea de acuerdo a como corresponda.

2.2 Contextualización de la discapacidad

Dentro de la sociedad se encuentran grupos sociales en los cuales presentan alguna anomalía en su rasgo físico, intelectual y demás, estas personas son considerados como anormales, malitos y demás etiquetas que la sociedad ha implementado dentro de los seres humanos que padecen una discapacidad o dificultad para su desarrollo sociocultural.

La conceptualización de discapacidad ha sido determinada de diversas maneras pero con una misma caracterización para el entendimiento de lo que es una persona con discapacidad, de acuerdo a la Ley Nacional N° 24.901, en su Capítulo I, artículo 9° “se considera persona con discapacidad a toda persona que padezca una alteración funcional permanente, transitoria o prolongada, motora, sensorial o mental que, en relación a su edad y medio social, implique desventajas considerables para su adecuada integración social o laboral” (párr.9) .

Siendo que, por otro lado, la Normativa Provincial, Ley N° 10.592, en su Capítulo I, artículo 2° considera que “una discapacidad es toda restricción o ausencia -debida a una deficiencia- de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para el ser humano” (párr. 2).

Estas dos conceptualizaciones de discapacidad recuperadas la revista digital de CIAPAT (Centro Iberoamericano de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas), presentan dos terminaciones similares de cómo es percibida o conceptualizada la discapacidad que esta es primordialmente identificada por una limitación dentro de la persona por alguna dificultad, física, intelectual o demás que impide su desarrollo de quienes la presentan, así mismo de que encontramos diversas discapacidades que cada una de ella es definida de diferente manera y presenta distintas características de las mismas, en el

presente trabajo presentamos dentro del aula de atención la discapacidad intelectual (DI).

2.2.1 La discapacidad intelectual ante la sociedad

El concepto de discapacidad ha expresado diferentes conceptualizaciones al paso de los años, puesto que en la antigüedad se le considerada a las personas que presentaban alguna limitación cognitiva (memoria a corto plazo y/o dificultades de retención de información) o social como personas tontas de acuerdo a la historia establecida de la discapacidad, insuficientes e incluso se llegó a clasificar como personas endemoniadas u originadas del pecado, ya que en sientas religiones se creía que los niños que nacían con algún discapacidad era castigo divino de su “Dios”; con el paso del tiempo la perspectiva de la terminación discapacidad ha ido cambiando creando dentro de la civilización nuevos conceptos de lo que es la discapacidad, categorizando a su vez los distintos tipos de discapacidad que puede presentar algún educando como lo es la discapacidad intelectual.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) en 1968 definió a la discapacidad intelectual como: "La capacidad intelectual sensiblemente inferior a la media que se manifiesta en el curso del desarrollo y se asocia a una clara alteración en los comportamientos adaptativos", lo que quiere decir es que los que padecen alguna discapacidad tienden a enfrentar una diversidad de barreras sociales y culturales, la que hace esto el impedimento hacia el desarrollo de su persona.

La discapacidad intelectual consiste en un rendimiento intelectual general significativamente inferior al promedio, que se relaciona o está asociado con discapacidades de la conducta adaptativa y que se manifiesta durante el período del desarrollo (Grossman, 1983).

Por las condiciones anteriores, la DI abarca una serie de limitaciones distintas en las habilidades del individuo, lo cual genera una barrera en el aprender de cada día en diferentes conceptualizaciones de los campos formativos de acuerdo a su nivel escolar.

2.2.2 Historia de la discapacidad intelectual

La historia de las personas que presentan una discapacidad intelectual relata los acontecimientos con los que se etiquetó a estas personas que presentan esta limitación para el aprendizaje y su desarrollo sociocultural.

El término de DI se aplica a los mismos individuos que fueron previamente diagnosticados con retraso mental tanto en categoría como en nivel, duración y necesidad de servicios y de apoyo. Cada individuo que es o fue elegible para un diagnóstico de retraso mental es elegible para un diagnóstico de DI (Schalock, 2007, p.3)

En el pasado se consideraba a las personas con DI como individuos con retraso mental, hace 500 a. n. (antes de nuestra era) el médico griego Alcmaeon de Crotón, en el primer peldaño en el estudio de las enfermedades mentales, plantea que en el cerebro se captaban las sensaciones, se generaban las ideas y se permitía el conocimiento, a razón de este hace énfasis que la discapacidad intelectual se concebía como una enfermedad mental y no como alguna limitante para el aprendizaje.

En el siglo XVII durante este período, el enfoque de las enfermedades mentales comenzó a despojarse de la superstición y de los enfoques dogmáticos, es decir que las ideas humanistas alcanzaron a los enfermos mentales, pues a partir de la revolución francesa comenzó a considerárseles como pacientes desde el punto de vista médico y a tratárseles como tales a las necesidades y detecciones de los niveles de afectación de cada persona.

Wilhelm Griesinger (1817-1868), quien defendía que todas las enfermedades mentales debían considerarse causadas por una acción directa o indirecta sobre las células cerebrales, se conocen numerosos intentos de clasificar las enfermedades mentales hasta llegar a las clasificaciones modernas; según se ha visto hoy en día se conocen las diferentes categorías conceptuales con las cuales se pueden determinar el nivel de afectación mental que presenta los alumnos con discapacidad intelectual que a su vez hace referencia cómo será la implementación de estrategias o tratamientos para disminuir su barrera de aprendizaje y participación.

Wilhelm Wundt (1832-1920) Introdujo el término de oligofrenia; denominación bajo la cual agrupó estas anomalías de diferentes etiologías y cuadros clínicos, cuyo denominador común radica en el insuficiente desarrollo, asociado a un insuficiente nivel intelectual de diferentes grados de profundidad; de acuerdo con los razonamientos que se han venido realizando se conoce que la discapacidad intelectual resulta uno de los mayores retos por cumplir del profesorado ya que esta debe de ser atendida de acuerdo a las necesidades y habilidades de cada educando, habiendo como primer paso un diagnóstico específico para poder obtener un resultado favorable dentro del desarrollo de los alumnos.

Durante 1959 La asociación americana sobre personas con deficiencia mental (AAMD), paso a denominarse asociación sobre personas con retraso mental (AAMR); la sociedad americana de deficiencia mental público una definición ligeramente revisada sobre el retraso mental refiriéndose a un funcionamiento intelectual general significativamente, en donde hace referencia a que cada alumno o persona con discapacidad intelectual enfrenta diversas barreras para el aprendizaje y la participación, ya que no todo presentan las mismas dificultades, esto se puede categorizar con la evaluación diagnóstica que se aplica para realizar los ajustes necesarios para saber cómo realizar una intervención educativa.

La discapacidad intelectual conforme al paso de los años y las investigaciones realizadas se ha logrado demostrar que existen distintas limitantes que pueden padecer los alumnos con DI, así mismo las causas y origen de las mismas; es por ello que en el año 2005 surge el término de Diversidad Funcional, término que se usó en el Foro de Vida Independiente y Diversidad en España, en el cual se expuso que los alumnos que presentan alguna discapacidad de un nivel de gravedad leve o moderado puede desarrollar en el habilidades para la vida que ayude dentro de su desarrollo sociocultural, así mismo en el 2006 Switzky y Greenspan dan origen a cuatro enfoques generales en relación con la discapacidad intelectual: social, clínico, intelectual y dual, como ya se aclaró estos factores se centran en poder desarrollar habilidades adaptativas hacia los propios alumnos son DI.

Actual mente se conoce a la discapacidad intelectual como el término correcto para referirse a las personas que presentan alguna limitación cognitiva, que para la igualdad de oportunidades y equidad se hace la implementación en el 2016 de la inclusión educativa la cual inicia por la conceptualización de la educación inclusiva donde esta es la participación de todos y remover lo ya establecido dentro de las aulas de clase, para conseguir todas las prácticas incluyentes.

2.2.3 Causas y consecuencias de la discapacidad intelectual

Existen diversos factores que pueden originar la discapacidad intelectual, estos factores influyen dentro del desarrollo y funcionamiento del cerebro de los niños ya sea categorizado durante el periodo prenatal, perinatal o postnatal; cada discapacidad presenta diferentes causas de origen de la misma que dentro de la discapacidad intelectual se denominan tres factores que pueden originar esta afectación cognitiva, los cuales pueden deberse como el primer factor genético y congénito (prenatal), el segundo factor refiere

a las causas que puedan ocasionarse durante el proceso de nacimiento (perinatal) y por el último el factor que puede originar esta discapacidad pueden ser por causas ambientales (postnatal).

Según Blanco (s. f) menciona que “dentro de las causas prenatales se encuentran los trastornos cromosómicos, los trastornos sindrómicos, los errores congénitos del metabolismo, los trastornos de la formación del cerebro y las influencias ambientales” (p. 49), precisando de una vez que esto puede deberse a algún trastorno desarrollado dentro del vientre de la madre, los cuidados, enfermedades, atención que se haya desarrollado mientras la madre estuvo en el proceso del embarazo, así mismo refiere a que este puede ser genético, lo que quiere decir es de que si algún familiar maternal o paternal presenta la misma discapacidad de cualquier tipo.

Igualmente, otro de los factores perinatales Blanco (s. f) hace referencia que esto se deben a diversas causas durante el proceso de nacimiento del bebé pues dice que:

Dentro de las causas perinatales encontramos los trastornos intrauterinos que estos se originan por insuficiencia placentaria aguda: toxemia de embarazo, insuficiencia placentaria crónica: retraso del crecimiento intrauterino, postmaduridad; también se deben a los trastornos neonatales que esto se clasifican así por encefalopatía isquémica hipóxica, Hemorragia intracraneal, Hidrocefalia (p.23).

A razón de lo antes mencionado se describe que pueden originar a la discapacidad intelectual durante la etapa perinatal que esta como ya se mencionó anteriormente se es la etapa donde se lleva a cabo el labor de parto al momento de que nacerá el bebé, dividido en tres factores lo que es preparto, cuando aparecen síntomas caracterizados al parto, cansancio, dolor, etc; posteriormente la etapa de dilatación que en esta es cuando se comienza con

las contracciones que indican que el niño está listo para salir del vientre materno y por último está el nacimiento donde el propio cuerpo del bebé conoce la manera de salir, pero en algunas ocasiones presenta complicaciones y es ahí donde se implementan instrumentos que ayudan a la madre a dar a luz, mismos que originan esta discapacidad intelectual por algún daño o golpe que recibió al momento de nacer.

En ese mismo sentido se encuentra otras causas dentro de la etapa prenatal como lo son los trastornos cromosómicos que estos son primordialmente presentados en las personas que presentan Síndrome de Down y otros, posteriormente se categorizan también los trastornos de un solo gen que este refiere a las malformaciones cerebrales como lo es la microcefalia genética y por último las congénitas, que estas, no son hereditarias sino que son adquiridas durante la gestación del alumno ya sea expuesto a sustancias tóxicas o a una mala alimentación; cabe mencionar que la discapacidad intelectual no solo puede deberse en la etapa inicial del alumno ya que esta también puede ser ocasionada cuando es mayor de edad ya sea por medio de accidentes, enfermedades cerebrales, lesiones graves en la cabeza y demás.

Una de las consecuencias que tiene la discapacidad intelectual es que los alumnos tienden a presentar un lenguaje muy escaso conforme a su edad, ya que se le complica el pronunciar algunas palabras para la expresión de sus necesidades.

Así mismo si se presenta un desapego de los padres hacia los propios alumnos dentro de su educación, esto genera un desface dentro del aprendizaje de los alumnos ya que solo se queda con lo que se aprende y trabaja dentro del salón de clases y no recibe estimulaciones o apoyo en su hogar, ya que muchas veces los padres prefieren que sus hijos se ocupen en otras cosas que generen ingresos económicos que estudiar o realizar la tarea.

2.2.4 Clasificación de la discapacidad intelectual

La discapacidad intelectual lleva un proceso para su diagnóstico mediante la implementación de pruebas en las cuales se clasifica el nivel de Coeficiente Intelectual que manifiesta el alumnado que actualmente está termino es llamado cociente intelectual que se centra en clasificar el nivel de atención y estimulación que recibirá el educando para la mejora de su aprendizaje.

Xiaoyan Ke y Jing Lui (2017), mencionan dentro de su revista Discapacidad Intelectual la clasificación psiquiátrica que caracteriza al C.I como un retraso en el desarrollo del funcionamiento intelectual; estos dos autores refieren a cuatro niveles de gravedad:

- **Profunda**

El CI está por debajo de 20. La discapacidad intelectual profunda representa del 1% al 2% de todos los casos. Estos individuos no pueden cuidar de sí mismos y no tienen lenguaje. Su capacidad para expresar emociones es limitada y difícil de comprender (Adams & Oliver, 2011). Son frecuentes las convulsiones, las discapacidades físicas y tienen una expectativa de vida reducida.

- **Grave**

Un CI entre 20 y 34. La discapacidad intelectual grave representa entre el 3% y el 4% de todos los casos. Todos los aspectos del desarrollo están retrasados, tienen dificultad para pronunciar palabras y tienen un vocabulario muy limitado. Con práctica y tiempo considerable, pueden adquirir habilidades básicas de cuidar de sí mismos, pero todavía necesitan apoyo en la escuela, en casa y en la comunidad.

- **Moderada**

CI entre 35 y 49, representando aproximadamente el 12% de todos los casos. Son lentos en alcanzar los hitos del desarrollo intelectual; su capacidad para aprender y pensar lógicamente está disminuida, pero son capaces de comunicarse y cuidar de sí mismos con algún apoyo. Con supervisión, pueden realizar trabajos no calificados o semi especializados.

- **Leve**

El CI suele estar entre 50 y 69 y representan aproximadamente el 80% de todos los casos. El desarrollo durante los primeros años es más lento que en niños de la misma edad y los hitos del desarrollo se retrasan. Sin embargo, son capaces de comunicarse y aprender habilidades básicas. Su capacidad de usar conceptos abstractos, analizar y sintetizar está afectada, pero pueden llegar a leer y calcular a un nivel de tercer a sexto grado. Pueden hacer tareas domésticas, cuidarse a sí mismos y realizar trabajos no calificados o semi especializados. Por lo general, requieren algún apoyo.

Cuando se diagnostica a un alumno con discapacidad intelectual dentro de una institución educativa, se deben de buscar las alternativas necesarias para cubrir sus necesidades dentro del aprendizaje, basados en el nivel de gravedad que presenta en la discapacidad, esto es después de varias pruebas aplicados a partir de diversos instrumentos que apoyan a emitir un diagnóstico más certero; en este caso los alumnos se encuentran dentro de un nivel moderado, lo cual hace saber que la atención que recibirán deberá ser útil para la estimulación de poder lograr desarrollar habilidades adaptativas ya sea dentro del lenguaje, social o de practica; la finalidad de un maestro dentro de la cuidado de estos niños es buscar las herramientas necesarias para lograr minimizar sus barreras de aprendizaje y participación.

2.2.5 Aprendizaje de los alumnos con discapacidad intelectual

La educación es uno de los factores que todo ser humano tiene derecho a recibirlo, cada alumno presenta diferentes capacidades para ello se deben de presentar diferentes estimulaciones de las mismas, diariamente se necesita implementar estrategias de estimulación para mejorar el rendimiento académico de los alumnos y más aun estando en el nivel inicial.

Durante las primeras etapas escolares en educación ordinaria se da el aprendizaje de la lectoescritura, proceso que inicia con la comprensión y expresión oral y escrita, comprensión y expresión artística, y expresión corporal (Ministerio de Educación, 2010, p. 34).

Conforme se va desarrollando el alumno va cambiando dentro de diferentes ámbitos de interacción y en la adquisición de aprendizaje.

“Los niños siguen su propio proceso de adquisición de la lectura y la escritura independientemente de las creencias y las expectativas del adulto educador” (Sánchez, 2004, p. 206).

Asimismo, acerca de las consideraciones anteriores es cierto que los alumnos generan sus propios aprendizajes mediante la interacción, exploración o experimentación conforme a las herramientas que se le brindan, los alumnos lo adquieren desde una perspectiva propia es decir que lo vuelven de manera significativa mediante el contexto áulico que se desarrolla.

2.3 Lengua de Señas Mexicana

La Lengua de Señas es uno de los medios principales por el cual las personas no oyentes transmiten sus necesidades hacia las demás personas, es por ello que dentro de la Ley General de las Personas con Discapacidad (2011), refiere a la Lengua de Señas Mexicana como:

La lengua de una comunidad de sordos, que consiste en una serie de signos gestuales articulados con las manos y acompañados de expresiones faciales, mirada intencional y movimiento corporal, dotados de función lingüística, forma parte del patrimonio lingüístico de dicha comunidad y es tan rica y compleja en gramática y vocabulario como cualquier lengua oral. (párr.4)

Referente al citado anterior se caracteriza primordialmente por una expresión corporal y facial, en donde para cada terminación, palabra, numero cosa u objeto está establecida específicamente una seña para que las personas con discapacidad auditiva puedan formular oraciones correspondientes a lo que desea transmitir.

Las señas pueden ser adaptadas y diferentes, es decir, que de acuerdo a la contextualización, región o país en donde se desarrolla una persona sorda puesto que esta no es una lengua universal, es por ello que a base de su entorno puede estructurar sus propias señas para que su familia, amigos y demás puedan entender lo que solicita el alumno, así mismo es importante tener en claro que cada parte del país o del mundo puede tener diferentes conceptualizaciones sobre lo que es LSM.

La lengua de señas, se compone de signos visuales con estructura lingüística propia, con la cual se identifican y expresan las personas sordas, es el medio lingüístico natural que les permite expresar sentimientos, pensamientos, ideas, emociones, deseos, es un sistema lingüístico que tiene características propias. (CENLEX, s.f, p.3)

Es evidente entonces que el Centro de Lenguas Extranjeras define a LSM como una estructura propia de las personas sordas para la transmisión de sus necesidades y propiamente para la adquisición de nuevos conocimientos; es

necesario considerar que, aunque esta lengua se especificó hacia las personas sordas hoy en día dentro de la inclusión se puede tomar como consideración para la mejora de aprender de cualquier persona que presente alguna limitación para el aprendizaje y la participación.

2.3.1 Historia de LSM

La historia de la Lengua de Señas de manera general comienza a finales de la edad media donde Pedro Ponce de León nacido en 1520 fue el primer educador de sordos en el mundo, como el primer interprete enseñó a los tres hijos sordos de Iñigo de Velasco, miembro de la nobleza, donde su método incorporó la dactilología y las configuraciones manuales del abecedario para enseñar la escritura y el habla. En aquel tiempo a los niños sordos se les hablaba por medio de signos y escritura y se les pedía que respondieran de forma oral.

Después de la muerte de Ponce de León, Juan Pablo Bonet (1513-1633) publicó su Reducción de letras y arte para enseñar a hablar a los mudos en 1620 en el que explica los métodos que utiliza en la instrucción de los sordos. Fue secretario de Bernardino Hernández de Velasco y probablemente se ocupó de la educación de su hermano Luis, sordo a partir de los dos años.

La Lengua de Señas Mexicana es uno de medios factibles para la comunicación y aprendizaje de las personas sordas, siendo que esta comenzó a tener impacto dentro del territorio Mexicano al momento en que dos maestros sordos migraron hacia el territorio Americano, lo cual comenzó con barreras y dificultades para su desenvolvimiento ya que se desconocía de total lenguaje para su desenvolvimiento en el contexto sociocultural y académico, de este modo comenzaron a impartir conocimiento básico para que se les pueda entender y facilitar su interacción con la sociedad.

Shirley Brice Heath (1992) comenta que algunas órdenes religiosas como los franciscanos utilizaron el lenguaje de los signos para enseñar a leer, escribir,

y materias de la fe a los hijos de la aristocracia indígena, esto ocurre durante el periodo de colonización en la llegada de los españoles en el siglo XVI para el impulso del aprendizaje del castellano.

La historia de la LSM está vinculada con el nacimiento y desarrollo de la comunidad silente en México, pero al igual que la lengua de señas mexicana, la historia de los Sordos mexicanos es en muchos aspectos desconocida; esta situación no es privativa de México, por lo regular no se tiene específicamente claro cómo fue que nació la LSM dentro de México puesto que se convirtió en una necesidad para la comunicación de una persona, pero no se especifica en que tiempo comenzó su implementación.

2.3.2 Impacto de LSM

La comunicación es un medio esencial con el actual las personas pueden comunicarse contantemente, el lenguaje de las personas oyentes se construye mediante la interacción, siendo que también una persona sorda nacida en una familia de oyentes se tendrá que aprender el lenguaje de los sordos en ambas partes para una comunicación más fluida.

Cervantes (2013) menciona dentro de su trabajo de investigación sobre la clasificación de la lengua de señas, que:

El desarrollo de herramientas prácticas que faciliten la comunicación empleando el LSM para personas sordas y para personas oyentes, es de vital importancia a fin de facilitar la interacción, el diálogo y la información, tanto en lo social como en lo privado, además de posibilitar el acceso a la educación y al empleo, entre muchos otros espacios de la vida (p. 330).

En referencia a la clasificación anterior se entiende que la LSM es una lengua que ayuda a las personas oyentes y no oyentes a tener una comunicación e interacción, a su vez también es funcional y esencial para el aprendizaje

puesto que este lenguaje de comunicación está conformado por diferentes expresiones con las manos, dedos y gestos de la cara para la comprensión y entendimiento de lo que se expresa.

Donna Jackson Maldonado (1981), quien, en su artículo “algunas observaciones objetivas sobre el lenguaje manual”, realiza un análisis de las lenguas de señas dejando ver que éstas son verdaderas lenguas naturales y no sólo un listado de gestos o mímica sin una estructura lingüística; a partir de ello expone varias características sobre el sistema de la LSM, y no menos importante presenta el uso de esta lengua para la comunicación y aprendizaje de los que presentan alguna discapacidad.

El impacto que presenta el conocer y trabajar LSM dentro de este proyecto de investigación conlleva a la conceptualización de cómo atender de manera equitativa e inclusiva a los alumnos con DI puesto que se maja de una manera factible para la mejora del aprendizaje de estos alumnos.

2.3.3 Tipos de Seña

Las señas que se realizan para la comunicación y aprendizaje se clasifican de diferente manera de acuerdo a la dactilología es por ello que el Lic. César Ernesto Escobedo Delgado (2017) dentro de su Diccionario de Lengua de Señas Mexicana menciona que las señas se dividen en cuatro tipos diferentes. Esto depende del uso de una o dos manos o de su movimiento, sea simultáneo o no.

- **Una seña manual (SM)** se articula con una sola mano.
- **Una seña bimanual (SB)** se articula con dos manos a la vez de manera dispar, libre o asimétrica.
- **Una seña simétrica (SS)** se articula con dos manos a la vez, siempre a través de movimientos en espejo, idénticos e inversos (alternados) o inversamente proporcionales (simultáneos).

- **Una seña compuesta (SC)** se articula a través de al menos dos señas simples o tres configuraciones distintas.

Cuando las señas copian las características físicas de su referente, se les puede llamar icónicas, por ejemplo, la seña de árbol. En ocasiones se señan en alguna parte del cuerpo con las características del referente, por ejemplo, manzana, que se articula en la mejilla. Cuando no hay relación alguna entre el referente y el significado, por ejemplo, oportunidad o gracias, se les llama señas arbitrarias. Las señas inicializadas o alfabéticas utilizan la inicial de la palabra en español como la configuración de la seña, por ejemplo, los nombres de personas o los apelativos mamá o alumno.

Las señas indécicas proveniente del verbo indexar que refiere a dar un orden de datos o de información, en este caso a las oraciones que se señan presentan una estructura gramatical diferente a como se escribe, por ejemplo: “La casa verde es chica = casa verde chica”, es por ello que las señas indécicas toman el significado del lugar al que se apunta o hacia donde se encuentra el referente, es decir, son los deícticos o pronombres, por ejemplo: ahí, allá, él, ella, yo, ellos. Las señas numéricas se denominan así cuando la configuración de la mano forma números, por ejemplo, Dinamarca (número 8), mujer (número 1), abanico (número 4) y atención (número 6).

CAPÍTULO III

ESTRATEGIA METODOLÓGICA

3.1 Enfoque de investigación

La elaboración de este trabajo se centra en adquirir información suficiente para sustentar el tema de investigación planteado (LSM como estrategia para favorecer la inclusión y el aprendizaje), el objeto de estudio de esta investigación es comprender como la inclusión educativa es considerada dentro de las aulas de clase, implementando diversas alternativas para llevarla en funcionamiento, en este caso se retoma la Lengua de Señas Mexicana como alternativa de comunicación y aprendizaje de los alumnos con discapacidad intelectual.

El término investigar lleva implícito las nociones de seguir pistas, encontrar, preguntar, sondear, inspeccionar, la tarea de investigar es una actividad sistemática que el hombre cumple con el propósito de incorporar nuevos contenidos sobre una materia, o, simplemente, con la finalidad de indagar sobre un tema que desconoce. (Gómez, 2012, p.12)

Según se ha visto la finalidad de realizar una investigación es poder obtener los elementos necesarios para comprobar las reflexiones consideradas acerca en la estructura del planteamiento del problema, en el cual se especifica que la discapacidad intelectual se ha conceptualizado a las personas que lo presentan como incapaces de realizar ciertas actividades debido a que su aprendizaje es más lento de lo normal a otras personas, sin embargo con esta investigación podremos demostrar que la Lengua de Señas Mexicana puede ser funcional como herramienta inclusiva para el aprendizaje de la diversidad estudiantil.

La investigación deberá plantearse el reto de conocer los procesos a detalle, tipificarlos, caracterizarlos, conocer las variables que en este inciden. La labor del investigar en la educación continua extendiéndose en tanto aborde cada una de las aristas de la misma problemática o propuesta de mejora en las instituciones educativas abordadas. (González,2020, p. 138)

La realización de un proceso de investigación ha de considerar una metodología que permita recabar los datos suficientes para descubrir y generar conocimientos, en el caso del presente trabajo se utilizó una metodología de tipo cualitativa, debido a que se buscó comprender qué factores influían para la mejora del aprendizaje y comunicación de los alumnos de tercero y quinto grado de primaria del grupo “1” del Centro de Atención Múltiple No.60 “Lic. Benito Juárez García” en el municipio de Tonicaco, Edo. México.

La importancia de considerar este tema de investigación brindará el análisis de datos suficientes para poder estructurar un plan de trabajo adecuado que permita cubrir las necesidades de los alumnos, así mismo de poder enfatizar el objetivo central de esta investigación acerca de la inclusión; en relación a lo que se busca investigar se implementará un enfoque de investigación de tipo cualitativo; una investigación nos permite conocer y recabar información importante en un tema específico en este caso en el involucramiento y medio estratégico de la lengua de señas mexicana para favorecer la inclusión.

La investigación cualitativa es aquella donde se estudia la calidad de las actividades, relaciones, asuntos, medios, materiales o instrumentos en una determinada situación o problema, la misma procura por lograr una descripción holística, esto es, que intenta analizar exhaustivamente, con sumo detalle, un asunto o actividad en particular. (Vera, 1980, p.1)

En efecto la investigación consiste en explorar y conocer las problemáticas que enfrentan los alumnos; la finalidad de esta investigación permitirá conocer un resultado acerca de cómo fomentar la inclusión dentro del aula escolar a través de LSM, así mismo para utilizarlo como un medio estratégico de aprendizaje.

La metodología de la investigación cualitativa busca estudiar de manera científica los imaginarios, las representaciones, las culturas y subculturas humanas. En una palabra, todo aquello que guarda relación con el universo social y el mundo representacional del ser humano. (Katamaya, 2014, p. 17)

El determinar una investigación cualitativa será funcional para recabar información necesaria sobre como es el desenvolvimiento de los alumnos dentro de su contexto áulico dando cuenta, de que al implementar LSM para mejora del aprendizaje de los alumnos.

3.2 Diseño

El diseño del presente trabajo consiste en la aplicación de una investigación descriptiva, que se encarga de puntualizar las características de la población que está estudiando. Esta metodología se centra más en el “qué”, en lugar del “por qué” del sujeto de investigación, así mismo se caracteriza con poder indagar sobre una temática, razonar e implementar las estrategias necesarias para poder mejorar la problemática identificada dentro de un contexto, en este caso el cómo podemos mejorar la inclusión educativa mediante la Lengua De Señas Mexicana.

Arango (s.f) señala dentro de su página web que “el objetivo primordial de una investigación descriptiva es describir. Por eso se centra en la enumeración y categorización de datos y características que sirvan como base para exponer los puntos más relevantes de un fenómeno o situación determinada” (p.18), a razón de lo que expone la autora refiere a tener gran impacto dentro de

proyectos educativos, haciendo mención que es viable para la demostración de resultados obtenidos basándose en los factores que influyen y se detectan dentro del planteamiento del problema.

La investigación descriptiva o método descriptivo de investigación es el procedimiento usado en ciencia para describir las características del sujeto o población a estudiar. Al contrario que el método analítico, no describe por qué ocurre un fenómeno, sino que se limita a observar lo que ocurre sin buscar una explicación. (Martínez, 2017, p. 1)

El propósito central de la investigación descriptiva es poder analizar plenamente lo que se desea saber, que en este caso dentro de la investigación se busca obtener un resultado acerca de la implementación de LSM dentro del aula para la mejora del aprendizaje de los alumnos con discapacidad intelectual, el resultado que se espera es que esto favorezca la inclusión y el aprendizaje de los alumnos con discapacidad intelectual.

3.3 Método

El presente trabajo se basa en el diseño de un estudio de caso cualitativo, el cual se caracteriza por tener un proceso de búsqueda e investigación y el análisis sistemático de uno o varios casos; es por ello que se retoma este método para recabar información relevante sobre la temática a investigar, así mismo el buscar la alternativa de brindar respuesta hacia la pregunta de investigación y sustentar el planteamiento del problema.

Los casos de investigación adoptan, en general, una perspectiva integradora motivo por el cual se está tomando en esta investigación, donde un estudio de caso es, según la definición de Yin (1994):

“Una investigación empírica que estudia un fenómeno contemporáneo dentro de su contexto de la vida real,

especialmente cuando los límites entre el fenómeno y su contexto no son claramente evidentes.”

Un estudio de caso se caracteriza primordialmente en dar solución a una situación detectada dentro de un contexto en este caso el contexto áulico escolar, en el cual se hace la alternativa de incorporar la LSM como estrategia para favorecer la inclusión dentro del aula y dentro del ámbito escolar, se retoma el método de estudio de caso cualitativo para tener un referente más claro ante esta investigación.

El estudio de casos consiste en el análisis de una situación real o realista que presenta problemas y retos ante los cuales los estudiantes deben tomar decisiones fundamentadas en los enfoques o teorías del ámbito disciplinar o especialidad del curso en cuestión. (Valdivia, 2017, p. 5)

A razón de lo que menciona la autora el estudio de caso es un reto a investigar para brindar una respuesta clara y precisa ante a una situación, así mismo es una alternativa para recabar información acerca de lo que se desea investigar y resolver dentro de un contexto.

Uno de los modelos que se implementa dentro de la presente investigación es el método bilingüe bicultural que éste se caracteriza por un modelo de enseñanza en señas, el cual sustenta el tema de investigación para la enseñanza-aprendizaje para favorecer la inclusión educativa.

Este modelo según el Gobierno De La República Del Ecuador (2019) expresa que este modelo es primordial para comunicación total de las personas, afirmando que esta “es definido oficialmente como aquella que incorpora las formas de comunicación auditivas, manuales y orales apropiadas para asegurar la comunicación con las personas (p.42), es decir, que las personas con discapacidad auditiva se comunican primordialmente con las señas pero también puede ser factible para establecer comunicación con otras personas

sin necesidad de presentar la discapacidad auditiva, que en este caso se requiere como una alternativa de aprendizaje en alumnos con DI.

Martínez (2017), hace referencia que el estudio de caso es un “tipo de investigación observacional se basa en el estudio de un individuo o de un pequeño grupo de ellos” (p. 6), en este caso, se investiga en profundidad sobre las diferentes experiencias y comportamientos de los propios alumnos con discapacidad intelectual dentro de su aprendizaje.

3.4 Selección del universo

El Centro de Atención Múltiple (CAM) No. 60 “Lic. Benito Juárez García” es una escuela que atiende a los alumnos que presentan alguna discapacidad, trastorno o dificultades en el aprendizaje en el barrio de Santa María, municipio de Tonicato. (Anexo 1)

La propia institución se encuentra dentro de un contexto rural, en el cual se habla español como lengua materna, el propio municipio cuenta con gran diversidad de culturas y tradiciones, las cuales son de gran relevancia dentro de las escuelas para incluirlas dentro de los aprendizajes de los alumnos.

El pueblo de Tonicato posee servicios de ubicación, telefonía móvil, así como también servicios de internet que beneficia a toda la comunidad para la entrega de tareas y trabajos, así como también la comunicación entre padres de familia y maestros.

3.4.1 Población

Según Naranjo (2016) La población o universo se refiere a “la totalidad de individuos (personas o instituciones) involucrados en la investigación, o podemos decir que es el conjunto para el cuál serán válidas las conclusiones que se obtengan”. (p.93)

La población seleccionada es el grupo 1 de la propia institución, en la cual existen 6 aulas de atención multigrado desde preescolar, primaria, secundaria y formación para el trabajo, esta infraestructura posee dos sanitarios correspondientes a hombre y mujer, una dirección escolar, cocina, patio cívico para realizar actividades cívicas y deportivas, la escuela tiene un horario de atención matutino de 9:00 am hasta 14:00 hrs. (Anexo 2)

Dentro de la población se atiende a cuatro alumnos que presentan discapacidad intelectual y autismo, donde se trabaja con ellos de manera continua y repetitiva, se plantean varias actividades permanentes para que el alumno vaya reteniendo mayor información cada día, los alumnos presentan una edad cronológica de 9 a 10 años, pero edad mental presentan de cinco a seis años, donde en las actividades se trabajan con aprendizajes de 3° y 5° pero se hace la dosificación de los aprendizajes para que el alumno pueda alcanzar en cada proyecto trimestral, haciendo los ajustes abonables correspondientes a las necesidades de cada uno.

3.4.2 Muestra

De acuerdo con Arias (2006) la muestra es concebida como “Un subconjunto representativo y finito que se extrae de la población accesible”, (P.83).

La muestra de la presente investigación se toma del grupo “1” dos niñas que presentan discapacidad intelectual afectación moderada; a este tipo de niños que presentan ventajas en algunas materias se le realizan una evaluación psicopedagógica, para la mejora y análisis de su desarrollo lingüístico, aprendizaje y demás. (Anexo 3)

Los alumnos generalmente aprenden con dificultades más lentas y complicadas a comparación con otros alumnos debido a la discapacidad que presentan, se les dificulta la comprensión de algunos términos o significado de algunas palabras pues de acuerdo a su contexto las conocen de otro modo, en casos especiales de algunos alumnos, el proceso debe realizarse con

mayor puntualidad, ya que requieren de un acompañamiento para el logro del aprendizaje; dentro del grupo “1” se encuentran dos estilos de aprendizajes que todos los niños presentan que es el visual y el kinestésico donde para entender los problemas planteados por las materias muchos niños sin conocimiento aplican la teoría de Piaget del constructivismo que es una corriente pedagógica, de manera determinada para entender; es decir que los niños generan su propio conocimiento a base de imágenes para la retención de información de los temas nuevos a realizar.

El constructivismo concibe el conocimiento como una construcción propia del sujeto que se va produciendo día con día resultado de la interacción de los factores cognitivos y sociales, este proceso se realiza de manera permanente y en cualquier entorno en los que el sujeto interactúa. (Piaget citado por Zmbrano, 2016, p. 130)

De acuerdo con el referente anterior nos dice que se basa en la forma en la que entendemos e interpretamos el mundo que nos rodea, así mismo este no tiene el mismo significado para todas las personas, sino que una misma situación puede tener diferentes lecturas en cada individuo.

3.5 Técnicas

3.5.1 Observación

La observación es una técnica funcional para la detección de las habilidades, necesidades, problemas y demás que puedan presentar los alumnos dentro del aula, es por ello que en esta investigación se utilizará la observación para valorar si los alumnos con DI aprenden mediante la implementación estratégica de LSM.

La herramienta “Observación de clase” tiene como propósito observar, registrar y sistematizar información de la práctica docente en aula relacionada con 4 aspectos principales: 1) uso del tiempo, 2) estrategias pedagógicas, 3) empleo de materiales

y 4) detección de alumnos en riesgo de exclusión. Esta herramienta se basa en el sistema de instantáneas de Stallings, con adaptaciones realizadas por la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal y la Subsecretaría de Educación Básica de SEP. (Serrano, 2017, pp. 18-19).

Retomando lo anterior se puede decir que la implementación de observación es un proceso para la recolecta de información necesaria para conocer las necesidades de los alumnos, así como saber sus gustos e intereses, ya que la implementación de la observación tiene como propósito brindar una retroalimentación de como implementar nuevas estrategias para el mejoramiento del trabajo que se implementa dentro del contexto áulico, por otro lado permite observar de cómo los alumnos se relacionan con los demás personas dentro y fuera del contexto escolar.

3.5.1.1 Tipo de observación

La clasificación más usual de una investigación descriptiva, se caracteriza primordialmente por llevar una observación de lo que se desea saber dentro del comportamiento observando a los estudiantes en su entorno natural (salón de clases, eventos socioculturales y demás); la observación que se implementa en este trabajo es un elemento fundamental para la investigación; en ella se apoyara para obtener el mayor número de datos.

La observación es un elemento fundamental de todo proceso de investigación; en ella se apoya el investigador para obtener el mayor número de datos. Gran parte del acervo de conocimientos que constituye la ciencia ha sido lograda mediante la observación. (Díaz, 2011, p. 5)

Según lo visto anteriormente la observación nos permite obtener mayor información acerca del tema, puesto que con esta técnica podemos recabar la información necesaria para sustentar o comprobar lo que se expone dentro de

este trabajo de investigación que es como LSM puede favorecer la inclusión dentro de un contexto sociocultural; de acuerdo con Diaz (2011) menciona dentro de su trabajo de investigación acerca de la observación, deja claro que existen dos formas de llevar a cabo esta técnica como lo es:

- **Observar científicamente.** Significa observar un objetivo claro, definido y preciso: el investigador sabe que es lo que desea observar y para que quiere hacerlo, lo cual implica que debe preparar cuidadosamente la observación.
- **Observación no científica.** Significa observar sin intención, sin objetivo definido y, por tanto, sin preparación previa.

Así como también nos hace mención sobre la observación directa e indirecta denominándolas como:

- **Directa:** cuando el investigador se pone en contacto personalmente con el hecho o fenómeno que trata de investigar.
- **Indirecta:** cuando el investigador entra en conocimiento del hecho o fenómeno observado a través de las observaciones realizadas anteriormente por otra persona.

Tal cosa ocurre cuando nos valemos de libros, revistas, informes, grabaciones, fotografías, etc., relacionadas con lo que estamos investigando, los cuales han sido conseguidos o elaborados por personas que observaron antes lo mismo que nosotros. En esta investigación retomo a Diaz (2011), con la observación directa en el momento de mi intervención dentro del aula, así como también en la indirecta analizando los resultados del informe psicopedagógico que se aplica a los estudiantes por parte de la docente de lenguaje del CAM.

3.5.2 Intervención

La intervención docente es un factor importante dentro del desarrollo del alumno, por lo cual al llegar a este punto después de una observación se conocen puntos importantes dentro progreso del mismo, ya que la intervención

debe basarse en los gustos e intereses que presenten los educandos, así como también la implementación de actividades lúdicas para la mejora de aprendizaje realizando los ajustes razonables necesarios para minimizar las barreras que pueda presentar.

El docente interviene para dar pautas que permitan una disposición armoniosa en la clase, apuntando a crear un ambiente que propicie la tarea de desarrollo o parte medular de esa clase como situación de enseñanza y aprendizaje, sostener el trabajo con el contenido, ya sea para que cesen ciertas actitudes o acciones que entorpecen, y/o para recuperar la atención. (Harfuch, 2003, p. 158)

La tarea del maestro es buscar plenamente alternativas que ayuden a mejorar el rendimiento académico de los alumnos, así mismo conocer los ritmos y estilos de aprendizaje que presenten para la adecuación curricular necesaria para brindar un conocimiento fructífero hacia los alumnos, realizando la implementación de material didáctico, así como el uso de LSM que permita la interacción, experimentación, manipulación e inclusión de los estudiantes para mejorar el aprendizaje que han ido adquiriendo mediante su avance educativo.

ADIUAS trabajará en crear los ambientes necesarios y facilitar el conjunto medios y recursos para lograr la integración de los jóvenes con Capacidades Diferentes y se encargará de dar atención desde que el alumno ingrese al bachillerato hasta que culminen sus estudios. (Ayala, 2016, pág. 30).

Uno de los mayores retos que se tiene dentro de la inclusión educativa es brindar a los alumnos las herramientas necesarias apoyándolos en su formación laboral para poder desarrollar en ellos la autonomía, mediante actividades que les apoyen dentro de su vida diaria aprendiendo y poniendo en práctica lo que se trabaja en el aula.

3.5.3 Wiki

El uso propio de la tecnología ha marcado una gran innovación dentro de diversos ámbitos, la educación puesto que por medio de esta se busca mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje; las TIC'S, aplicaciones y plataformas virtuales formaron parte para dar continuidad hacia la educación debido a la pandemia que atravesó el mundo en el año 2020, ya que se buscaron nuevas alternativas para continuar con la educación dentro de las escuelas.

La wiki es una herramienta tecnológica útil para la formación tanto del alumno como del docente, ya que en el mismo se recopilan los elementos más destacados para mejorar la interacción dentro del aula y así lograr que se genere un aprendizaje significativo, pues este se basa en poder organizar, destacar, describir información relevante para reflexionar sobre los acontecimientos que se presentaron durante la intervención y el progreso de los propios estudiantes, describiendo y comparando a la vez como ha sido el mismo mediante la intervención docente. (Anexo 4)

De acuerdo con la plataforma One line de la Universidad Europea, menciona que:

A través de una wiki educativa, docentes y estudiantes pueden hablar acerca de las tareas, intercambiar ideas, resolver dudas, etc. Y, para ello, no es necesario compartir el mismo espacio y tiempo; esta misma funcionalidad puede, incluso, aplicarse dentro cada departamento didáctico, con el propósito de que el equipo docente que lo integra trabaje de manera coordinada en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado.

A razón de lo que se menciona se sustenta que la aplicación de las TIC'S dentro de la educación la hacen aún más innovadora puesto que con ella podemos crear una plataforma virtual donde todos puedan interactuar y

aprender; las wikis educativas son herramientas útiles con las cuales los maestros podemos manejar para la presentación de avances dentro del conocimiento de los alumnos, así como también las actividades que se han trabajado durante los proyectos.

La motivación inicial para emprender esta investigación fue la interacción con los estudiantes y cómo la LSM se aplica para la mejora de su aprendizaje, por ello que mediante la wiki se podrá describir de manera libre y expresiva el avance de nuestros alumnos dentro de la mejora del aprendizaje mediante esta estrategia inclusiva, así mismo Vera (2009) menciona nuevamente en su investigación que “la bitácora es una estrategia didáctica informativa y formativa, que le permitirá al alumno comunicarse y colaborar en equipo con sus compañeros logrando en él, un desarrollo integral (académico, personal y social) y la adquisición de las competencias de un estudiante” (p. 808); a razón de lo que se menciona la bitácora ha sido de gran utilidad en investigaciones como la de la autora citada, puesto que dentro de su trabajo menciona la descripción y razonamiento para valorar los posibles resultados y explicar cómo ha sido el avance de los alumnos.

La creación de una wiki da funcionamiento e interacción entre alumnos y docentes puesto que mediante ella se plasman evidencias de manera organizada de lo que se ha trabajado dentro del salón de clases, así mismo poder evidenciar el avance y comprobación del aprendizaje de los alumnos y dar sustento al supuesto que se estructura dentro de la investigación.

3.6 Instrumentos

3.6.1 Guía de observación

Una guía de observación es un instrumento que nos ayuda a evaluar la manera cualitativa de cómo aprenden los alumnos, se basa primordialmente en la construcción de una lista de indicadores, que orientan al trabajo de observación de las aulas, señalando los aspectos más relevantes que se

desea a investigar así mismo poder detectar sus necesidades educativas que pueda presentar dentro de los campos de formación; cabe decir que es de suma importancia su aplicación ya que el resultado permitirá buscar alternativas para facilitar el aprendizaje hacia los propios alumnos, así mismo el cómo va mejorando basando en la implementación de estrategias inclusivas.

La observación enfoca hechos de la realidad para darles sentido y establecer enlaces entre situaciones y acciones. La técnica para la observación y detección de alumnos con necesidades educativas especiales es directa, sistemática y continua. (SEP, 2010, p.8)

En las mismas circunstancias la guía de observación favorece hacia el propio docente, pues dentro de ellas destacan los hechos más relevantes de cómo lo estudiantes han ido progresado, así como también el cómo mejorar las estrategias de intervención para que el aprendizaje de los propios se construya de una manera equitativa, considerando las áreas de oportunidades con las que cuentan.

Es por ello que en la presente investigación se implementa una guía de observación en la al inicio de la aplicación de estrategias y al final de la práctica profesional para poder realizar la evaluación correspondiente a los aprendizajes de los alumnos y así percatar que tanto han avanzado dentro de sus conocimientos. (Anexo 5)

3.6.2 Entrevista

La entrevista es un instrumento funcional dentro de esta investigación cualitativa, tiene la finalidad de poder recabar información necesaria sobre un tema en específico, por otro lado, la entrevista es un medio que puede ser aplicado a maestros, padres de familia, alumnos o directivos para establecer una comunicación que sea útil de acuerdo a lo que se desea saber.

La entrevista en la investigación cualitativa, independientemente del modelo que se decida emplear, se caracteriza por los siguientes elementos: tiene como propósito obtener información en relación con un tema determinado; se busca que la información recabada sea lo más precisa posible; se pretende conseguir los significados que los informantes atribuyen a los temas en cuestión. (Díaz, 2013, p. 163)

Sobre la base de las consideraciones anteriores la entrevista es un instrumento factible estructurado como un medio de comunicación que recolecta datos específicos sobre lo que se desea conocer, se basa específicamente bajo un esquema ordenado de lo que se requiere informar, por lo que es necesario llevarlo a la práctica tomando en cuenta el orden cada tema de conversación.

Se lleva a cabo la aplicación de entrevistas tanto a padres de familia como a maestros para el conocimiento de si están conscientes que sus hijos aprenden mediante LSM de parte de los padres de familia, así como también conocer el cómo es la participación y apoyo que presentan dentro de las actividades solicitadas para la mejora del aprendizaje de los alumnos, ya que los padres son el principal factor con el cual los alumnos cuentan para poder presentar grandes avances mediante su ayuda y cooperación para el repaso de o que han ido aprendido día con día los educandos.

3.6.2.1 Tipos de entrevistas

La clasificación más usual de las entrevistas de acuerdo a Diaz (2013) corresponde a tres tipos:

- Entrevistas estructuradas o enfocadas

Las preguntas se fijan de antemano, con un determinado orden y contiene un conjunto de categorías u opciones para que el sujeto elija. Se aplica en forma rígida a todos los sujetos del estudio.

Tiene la ventaja de la sistematización, la cual facilita la clasificación y análisis, asimismo, presenta una alta objetividad y confiabilidad.

- Entrevistas semiestructuradas

Presentan un grado mayor de flexibilidad que las estructuradas, debido a que parten de preguntas planeadas, que pueden ajustarse a los entrevistados.

Su ventaja es la posibilidad de adaptarse a los sujetos con enormes posibilidades para motivar al interlocutor, aclarar términos, identificar ambigüedades y reducir formalismo.

- Entrevistas no estructuradas

Son más informales, más flexibles y se planean de manera tal, que pueden adaptarse a los sujetos y a las condiciones.

Los sujetos tienen la libertad de ir más allá de las preguntas y pueden desviarse del plan original, su desventaja es que puede presentar lagunas de la información necesaria en la investigación. Las entrevistas aplicadas a los padres de familia, maestros y alumnos fueron del tipo semiestructuradas, ya que fueron adecuadas de tal manera en que los padres entendieran que es lo que se estaba preguntando.

3.7 Procesamiento de la información

De acuerdo con Rodríguez (2015) menciona que “el análisis busca identificar la información “útil”, aquella que interesa al investigador, a partir de una gran cantidad de datos” (p.2), a razón de lo que menciona el autor refiere a que es de suma importancia conocer la información obtenida mediante la aplicación de los instrumentos.

Los instrumentos que se aplicaron para recabar información que sustenta el tema de investigación junto con las teorías establecidas, darán cuenta el

resultado de las actividades si son funcionales o requiere la implementación de otras metodologías con las cuales puedan mejorar los aprendizajes de los alumnos.

El trabajo se estructura de acuerdo a los resultados obtenidos mediante la aplicación de los instrumentos: la entrevista a los padres de familia, en donde los resultados favorecerán al tema de investigación, que van de la mano con los resultados obtenidos mediante las entrevistas del titular del grupo que basándose en las respuestas se puede comparar y sustentar con las teorías establecidas del marco teórico, cerrando así los resultados obtenidos por los cuestionarios e intervenciones que se obtuvieron mediante el trabajo de los alumnos dentro del salón de clases.

Algunos instrumentos fueron aplicados en un primer momento para preservar como llegaban los alumnos al aula a base de sus conocimientos, posteriormente se hacia el mismo proceso de aplicación de instrumentos después de la aplicación de estrategias para la estimulación y mejora del aprendizaje y comunicación de los alumnos con Discapacidad Intelectual.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4. Análisis e interpretación de resultados

En este capítulo se muestran los resultados de los instrumentos de recopilación de datos mediante la aplicación de entrevistas y cuestionarios, en la primera se busca recuperar la información sobre la experiencia y conocimiento de los maestros en cuanto a la inclusión e implementación de la Lengua de Señas Mexicana, por otra parte, los cuestionarios se aplicaron a los alumnos y padres de familia con la finalidad de alcanzar los objetivos de la investigación.

Para este momento de la investigación es importante debido a que da cuenta de la veracidad de la información, así como de lo antes pensado y se comprueba el supuesto planteado, así como también dar respuesta a la pregunta de investigación haciendo el cumplimiento de cada uno de los objetivos, de acuerdo con la Universidad Naval (2016) se afirma que “El análisis e interpretación de los resultados, es el procedimiento de la fundamentación del procesamiento de evidencias; mediante la presentación de los sucesos tangibles del análisis del problema, es la demostración concreta del hecho estudiado en la presentación de resultados” (p.40).

A razón de los que se expone es referido a que el análisis de los resultados obtenidos mediante la aplicación de los instrumentos permite comprobar el gran impacto que tiene la implementación de la Lengua de Señas Mexicana para fomentar y favorecer la propia inclusión dentro y fuera del contexto áulico escolar, haciendo partícipes a los padres de familia, maestros, alumnos y de más personas que conforman el contexto en el que se desenvuelven los alumnos y contribuir así a la mejora de su aprendizaje.

Ahora bien, otra definición propuesta por Freixas (2014) menciona que “El análisis de los datos supone examinar de manera sistemática el conjunto de los elementos informativos con los que se cuenta para delimitar las partes y establecer relaciones entre estas, así como con el problema de investigación interpretándolo como un todo” (p.1). de acuerdo con lo establecido con el autor hace énfasis en como los resultados obtenidos nos serán funcionales para poder analizar si lo que se está trabajando, dando un resultado positivo o se tendrá que hacer adecuaciones correspondientes para mejorar el aprendizaje de los alumnos o manejar distintas dinámicas con LSM dentro de las estrategias.

Es importante mencionar que el objetivo general que se pretende lograr es, Implementar la Lengua de Señas Mexicana como estrategia para favorecer la inclusión y el aprendizaje de los alumnos con discapacidad intelectual; mediante la aplicación de los instrumentos y aplicación de los mismos junto con la interpretación de teorías que ayudan a sustentar lo obtenido.

Ríos (2017) “Las investigaciones no sólo pueden encontrar resultados, sino que, con base a ello, deben generar propuestas o sugerencias” (p.125). No obstante, el primer objetivo específico consta de indagar la implementación de la Lengua de Señas Mexicana dentro del aula para la favorecer la inclusión de los alumnos con discapacidad intelectual mediante la adaptación del modelo bilingüe bicultural, el segundo se encamina al analizar las características de LSM para favorecer la inclusión de los alumnos con discapacidad intelectual y el tercero a emplear la Lengua de Señas Mexicana como estrategia para favorecer la inclusión en el contexto áulico de los alumnos con DI, esto a razón de poder concientizar a la propia institución que existen diversos mecanismos que pueden ayudar a mejorar los ambientes de aprendizaje que se estructuran dentro de la propia escuela, así como también de obtener un gran avance dentro de los alumnos que presentan alguna discapacidad, así mismo la

incorporación de esta lengua es factible como un medio de comunicación entre los alumnos.

Aquí se muestran los resultados de los participantes de la investigación estos se determina por medio de los siguientes ámbitos: el personal (alumnos), familiar (padres de familia) y escolar (docentes), del Centro de Atención Múltiple “Lic. Benito Juárez García” No. 60, ubicado en el municipio de Tonalico, Estado de México.

Primeramente, se muestran los resultados del cuestionario aplicado a los alumnos, este consta de ocho preguntas mixtas, el estudio está basado en la muestra de 4 alumnos de 3° y 5° de primaria, que conforman el 100%; por otra parte, se plasman los resultados de los mismos conformados por 10 preguntas abiertas, el cual está dirigido a 3 padres de familia en conjunto con su respectiva interpretación.

De la misma forma se presenta la descripción de los resultados obtenidos a partir de las entrevistas que se encuentran conformadas por 8 abiertas preguntas aplicadas a la docente titular del grupo, en el cual también se hace el respectivo análisis e interpretación de los resultados.

4.1 Alumnos

El cuestionario aplicado a los alumnos se encuentra formado por siete preguntas de opción múltiple; las cuales se enfocan a recuperar información sobre las competencias emocionales y los ambientes de aprendizaje que se relacionan en la manera de obtener información sobre su adquisición de conocimientos mediante la incorporación de LSM, las entrevistas a los alumnos se adecuaron mediante los pictogramas donde la donde les apoyaba a leer la pregunta y los alumnos se guiaban por las imágenes para establecer la respuesta. Los resultados se muestran a continuación:

4.1.1 Descripción de cuestionario aplicado a los alumnos.

1. ¿Tienes conocimiento de para qué sirve la Lengua de Señas Mexicana?

El 100% de los alumnos respondió que la Lengua de Señas Mexicana es funcional para aprender y comunicarnos con personas no oyentes.

2. ¿En qué momento aplicas las señas que aprendiste en la escuela?

El 75% (3 alumnos) respondieron que aplican las señas solamente en la escuela al momento de trabajar, siendo que el otro 25% de los alumnos si lo aplican algunas veces en casa con sus papás.

3. ¿Qué medio te es más factible aprendiendo LSM?

El 100% de los alumnos respondió que aprende LSM mediante la interacción con sus compañeros.

4. ¿Cómo te gusta mejor trabajar en tu salón de clases?

Los alumnos respondieron que les gusta trabajar mediante el juego

5. ¿Cómo recuerdas las señas que se analizan en las actividades que se realizan?

El 100% del grupo respondió que recuerda las señas mediante imágenes y palabras de las que han aprendido.

6. ¿Cuándo es lo que tú haces cuando algo te molesta?

El 75% del grupo respondió que, haciendo caras y gestos, siendo que el otro 25% respondió que se tira al piso.

7. ¿Te gusta aprender mediante la Lengua de Señas Mexicana?

Todo el grupo respondió que le gusta aprender mediante el juego e interactuar así con sus demás compañeros poniendo en práctica las señas aprendidas.

4.1.1.2 Análisis e interpretación de los resultados de los cuestionarios aplicados a los alumnos.

En el planteamiento de la primera pregunta los alumnos responden de manera asertiva ya que durante el momento de la aplicación de la entrevista se identifica la concientización de los propios alumnos sobre para que nos sirve la lengua de señas y porque lo están trabajando.

La lengua de señas es un vehículo del pensamiento, aprendizaje y desarrollo, por lo que en la educación bilingüe es indispensable que los padres con hijos sordos y la familia en general adquieran la lengua de señas y tengan contacto con la comunidad sorda de su localidad (Cruz, 2009, p.8).

A razón de lo citado y la entrevista da cuenta que LSM no solo en el medio para que las personas sordas se comuniquen, sino que también tiene beneficios para mejorar el aprendizaje de los alumnos que presentan alguna limitación en el aprendizaje, por otro lado, tomando en cuenta que los alumnos en algunas ocasiones solo aprenden y la aplican durante la interacción con sus compañeros en clase o escuela puesto que su familia en algunas ocasiones no puede atender a sus hijos debido a su trabajo.

Es por ello que también los alumnos aprenden de mejor manera practicando todas las señas analizadas y nuevas en clase mediante la interacción con sus compañeros, puesto que de esta manera se apoyan entre ellos para poder obtener un mejor aprendizaje, posteriormente las preguntas siguientes tienen una relación en sí ya que brindan la misma conceptualización de los que se daba obtener que es como les gustaba a los alumnos aprender y las respuestas más comunes fueron que mediante la interacción, así como también del cómo se les hacía más factible recordar las señas y los alumnos mencionaron que mediante imágenes y palabras que esto da a cuenta a que se ha obtenido un avance en la lectura y estatura de los alumnos.

De acuerdo con lo establecido en el marco teórico, se puede notar que según Shirley Brice Heath (1992) afirma que algunas órdenes religiosas como los franciscanos utilizaron el lenguaje de los signos para enseñar a leer, escribir, y materias de la fe, a los hijos de la aristocracia indígena, esto ocurre durante el periodo de colonización en la llegada de los españoles en el siglo XVI para el impulso del aprendizaje del castellano; esto ayuda a comprobar dentro de la investigación que la Lengua de Señas Mexicana si es funcional para poder enseñar a los demás alumnos que no presentan alguna discapacidad auditiva, se comprueba que mediante la búsqueda y recopilación de información se logró comprobar que es un medio útil para utilizar como estrategia para el aprendizaje. (Anexo 6)

4.1.1.3 Guía de observación

La guía de observación es un instrumento factible que nos permite observar el avance de los alumnos durante nuestra investigación, esta consta de 17 aspectos que nos permiten analizar y determinar si las estrategias establecidas en el plan de trabajo han sido funcionales para el aprendizaje de los alumnos mediante LSM.

La observación enfoca hechos de la realidad para darles sentido y establecer enlaces entre situaciones y acciones. La técnica para la observación y detección de alumnos con necesidades educativas especiales es directa, sistemática y continua. (SEP, 2010, p.8)

Con los primeros resultados de la guía establecidos se percata que los alumnos al inicio no presentaban un lenguaje y vocabulario lingüístico muy fluido debido a la discapacidad que presentan siendo que mediante la implementación de LSM y varias estimulaciones para mejorar el lenguaje se obtiene un avance y mejora dentro de su comunicación ya que los mismos

papás comentaron que han observado gran avance en sus hijos dentro de su conocimiento.

De acuerdo con lo establecido dentro del marco teórico se recuperó que dentro de Ley General de las Personas con Discapacidad (2011), refiriendo la Lengua de Señas Mexicana como:

La lengua de una comunidad de sordos, que consiste en una serie de signos gestuales articulados con las manos y acompañados de expresiones faciales, mirada intencional y movimiento corporal, dotados de función lingüística, forma parte del patrimonio lingüístico de dicha comunidad y es tan rica y compleja en gramática y vocabulario como cualquier lengua oral.
(p.18)

A razón de lo que se señala se expone que los alumnos son capaces de escuchar y comprender mensajes sencillos mediante la Lengua de Señas Mexicana, así como también de realizar en este sistema señas de las letras que conforman su nombre puesto que es un gran avance dentro de su conocimiento, para poder así cumplir con el objetivo principal de la investigación.

La guía de aplicación fue aplicada en un primer momento de observación participante para percatar como es que llegaban los alumnos al aula de clases de manera presencial, puesto que se trabajaba de manera virtual debido a la falta de personal docente para la atención de grupo, posteriormente después de varias actividades y estrategias plantadas que involucraran LSM, dentro del grupo se percibió un avance favorable dentro del aprendizaje de los alumnos gracias a las actividades y el trabajo colaborativo del equipo docente y padres de familia. (Anexo 7)

4.1.2 Padres de familia

La entrevista aplicada a los padres de familia está estructurada con ocho preguntas abiertas el cual fue aplicado a los tres padres de familia del grupo donde se encuentra nuestra muestra de investigación.

4.1.2.3 Descripción de entrevista aplicada a los padres de familia

1. ¿Quiénes conforman su familia?

El 66.66% (dos) papás respondieron que su familia está conformada de tipo nuclear, es decir estructurada por padres e hijos, siendo que el 33.33% (uno) está conformado de tipo monoparental, es decir que solo la integra un solo progenitor (papá o mamá) e hijos.

El 100% de los padres de familia respondieron que realizan actividades que refuercen el aprendizaje de sus hijos, participando en el cumplimiento de tareas, jugar, practican lo que es números y abecedario.

2. ¿Con que frecuencia ayuda a si hija en la realización de las tareas escolares?

El 66.66% (dos) papás respondió que diariamente participan en el apoyo de actividades y tareas de sus hijos, siendo que el 33.33% (uno) restante de los padres respondió que varias veces debido a su trabajo y tiempo para el apoyo de sus hijos.

3. ¿Usted tiene conocimiento acerca de lo que es la Lengua de Señas Mexicana?

El 66.66% (dos) de los padres respondieron que **SI** están conscientes que sus hijos aprenden LSM ya que se les brindo una plática sobre el proyecto a trabajar para el mejoramiento del aprendizaje de sus hijos, siendo el 33.33% (uno) padres respondió **NO** debido a que no asistió a la plática que se estableció para su conocimiento.

4. ¿Cree que con la Lengua de Señas Mexicana su hijo/a puede aprender de una manera más funcional debido a su discapacidad?

El 100% de los padres de familia responden positivamente ya que ha observado avances dentro de los conocimientos de su propio hijo.

5. ¿Considera que debe ser necesario enseñarles también a los padres de familia la Lengua de Señas Mexicana? SI___ No___ ¿Por qué?

El 100% de los padres de familia respondieron que **SI** ya que les ayudará a que sus hijos aprendan mucho mejor cuando ellos sean partícipes dentro de su propia educación, involucrándose en sus tareas y trabajos.

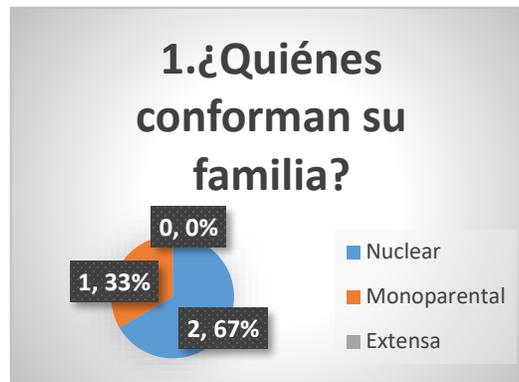
6. ¿Usted como padre o madre de familia estaría dispuesto a aprender la Lengua de Señas Mexicana para que su hijo/a siga aprendiendo?

El 100% de los padres de familia respondieron que si debido a que esto tendría gran impacto dentro de su aprendizaje de sus hijos.

7. ¿Cómo es la interacción que se manifiesta entre usted, el maestro y su hijo/a?

El 100% respondió que la interacción que se tiene con los maestros es buena, ya que les mantiene al tanto como ha sido el avance de sus hijos dentro de las actividades planteadas y que comunica los inconvenientes que se puedan presentar para poder dar solución a ellos.

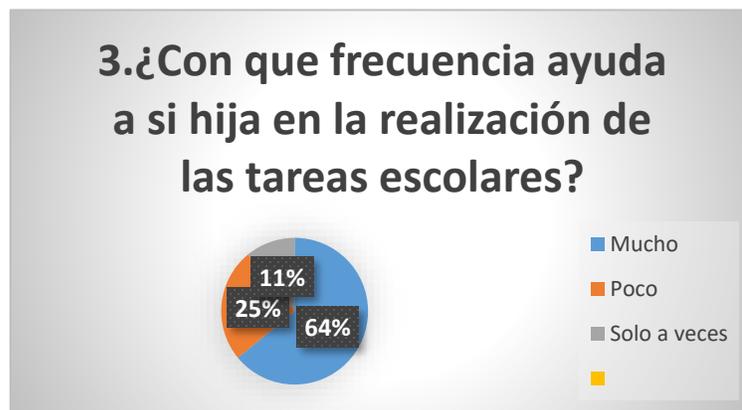
4.1.2.4 Análisis e interpretación de los cuestionarios aplicados a los padres de familia.



La educación es una de las tareas que se comparte entre padres, maestros y alumnos, cuyo objetivo es lograr el máximo de los aprendizajes dentro de los estudiantes, es por ello que el involucramiento familiar tiene un gran impacto dentro de los educandos pues de esta manera se logra su avance con ayuda de los mismos, Cabrera, (2009), “Estudios sobre la participación de padres y madres en la vida escolar señalan que una implicación activa se materializa en una mayor autoestima de los niños, un mejor rendimiento escolar, mejores relaciones y actitudes más positivas de los padres hacia la escuela” (p.2), a razón de lo que expone el autor el involucramiento familiar es uno de los mayores elementos importante dentro de la educación de los alumnos. Desprotegidos

Es importante conocer como es la estructura que conforma la familia de los alumnos puesto que de esta manera podemos determinar varios factores que pueden impedir el aprendizaje de los alumnos y cambie su comportamiento debido a la falta de atención e interacción de los mismos, muchas veces el tipo de familia en el que se desenvuelven tiene gran impacto dentro de la barrera de aprendizaje de los alumnos ya que los padres de familia pueden pasar por el rechazo hacia sus hijos debido a su discapacidad que presenta; haciéndolos sentir desprotegidos o rechazados ante los comportamientos de sus padres,

puesto que se percatan de que se centran más en otras actividades que en las académicas de ellos, creando así conductas de agresión para llamar la atención de sus padres o maestros.



Estas dos preguntas parten para el análisis en una misma conceptualización debido a estas dan razón que tanto se involucran dentro de la educación de los alumnos y de qué manera participan en su desarrollo; la importancia de poder conocer en qué actividades participa en apoyo al desarrollo académico de los niños.

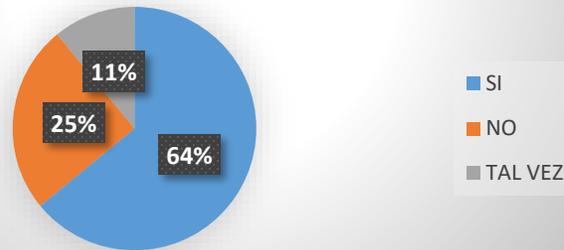
La familia juega un papel determinante en la educación de sus miembros. Es considerada como la principal institución educadora y también el lugar por excelencia para educar la sociabilidad de los individuos, ya que es el primer entorno en donde los miembros de la misma se van desarrollando a diferentes niveles: social, afectivo, físico e intelectual. (Sánchez, 2012, p.2)

De acuerdo con lo citado anterior el autor hace referencia que el hogar es el primer punto de partida para la educación del alumno, en el cual los padres de familia tienen la obligación de participar en ello, siendo que analizando la respuesta obtenida de esas dos preguntas da cuenta que la mayor parte de los padres de familia si se involucran en la propia educación de sus hijos, permitiendo así el avance y mejora de su aprendizaje; por otro lado algunos de los padres no apoyan a sus hijos en las actividades extracurriculares que se realizan puesto que es de mayor complicación para ellos debido a sus trabajos o alguna situación que les impide apoyar a sus hijos y de esta manera es más complicada lograr la disminución de su barrera de aprendizaje pero no es imposible buscar nuevas alternativas que logren mejorar.

4.¿Usted tiene conocimiento acerca de lo que es la Lengua de Señas Mexicana?

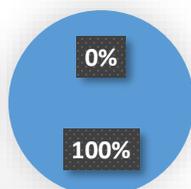


5. ¿Cree que con la Lengua de Señas Mexicana su hijo/a puede aprender de una manera más funcional debido a su discapacidad?

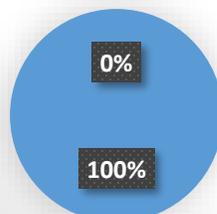


Continuando con el análisis de los cuestionarios, las preguntas dan cuenta siguientes se pretende recuperar y comprobar si los padres de familia realmente están conscientes de lo que están trabajando sus hijos dentro de la escuela, en este caso se les planteó la pregunta si es precisa relacionada a que su hijo aprende mediante LSM, la mayor parte de los papás respondieron que sí en la plática que se les brindo sobre el proyecto que se trabajará, siendo que el resto respondió no, debido a que no asistieron a dicha reunión y de acuerdo a los resultados obtenidos se destaca la siguiente pregunta en la cual se pretendía que los padres reflexionen sobre el progreso que han tenido sus hijos en cuanto al aprendizaje, donde si realmente han observado que sus hijos aprenden con LSM o no, siendo así los padres respondieron de manera positiva hacia lo establecido, permitiéndome avanzar plenamente con la investigación.

6.¿Considera que debe ser necesario enseñarles también a los padres de familia la Lengua de Señas Mexicana?



7.¿Usted como padre o madre de familia estaría dispuesto a aprender la Lengua de Señas Mexicana para que su hijo/a siga aprendiendo?



De acuerdo a la respuesta obtenida mediante el planteamiento de estas preguntas se puede argumentar que los padres también disponen a querer aprender LSM, esto a razón de poder apoyar a sus hijos dentro de su aprendizaje.

Según Scola (2012), la familia es un lugar educativo, “una comunidad de amor y de solidaridad insustituible para la enseñanza y transmisión de valores culturales, éticos, sociales, espirituales, esenciales para el desarrollo y bienestar de los propios miembros y de la sociedad” (p. 7). En la familia se forma la identidad de las personas, se satisfacen las necesidades básicas y

de aprendizaje, se adquieren los hábitos respecto a la educación y trabajo, cuando los alumnos se percatan que los padres están teniendo un acercamiento hacia la educación de ellos se presenta una mayor interacción y mejora de la misma puesto que de esta manera se puede obtener un avance más fructífero dentro de su conocimiento y así practicarlo dentro y fuera de la escuela con la implementación de LSM.



Por último, en la pregunta anterior respondida por los padres de familia hacen alusión que la interacción que presentan dentro del triángulo perfecto da cuenta como es la relación y comunicación que se establece entre el maestro, padre de familia y alumnos.

Si el complemento entre las familias y la escuela tiene su foco puesto en apoyar el aprendizaje y el desarrollo de los estudiantes, entonces el involucramiento de la familia en la educación debería desarrollarse tanto en los tiempos y espacios institucionales escolares. (Rezeto, 2016, p.4)

Se está hablando del involucramiento familiar e importancia que tiene este dentro de la educación de los alumnos, es por ello que la relación que se tiene entre el equipo docente y los padres hará que la participación y el conocimiento de sus hijos aumente de manera frecuente, haciéndolos participes en

actividades de LSM para que no solo se practique en la escuela, sino que también en el hogar o demás contextos en los que se desenvuelven los estudiantes. (Anexo 8)

4.1.3 Docentes

La entrevista de los docentes está estructurada con ocho preguntas abiertas esta se aplicó al maestro que atiende al grupo donde se encuentra la muestra de investigación.

4.1.3.2 Descripción de entrevista aplicada a docentes

1. ¿Cómo es la organización que tiene para la construcción del plan de trabajo para la atención de los alumnos con Discapacidad Intelectual implementando la Lengua de Señas Mexicana?

De acuerdo a lo que respondió la maestra menciona que se trabaja con todas las materias desde lenguaje y comunicación, pensamiento matemático y conocimiento del medio; es decir se realiza una transversalidad de materias para lograr el trabajo.

2. ¿Existe alguna dinámica que ayude a los alumnos a reforzar su aprendizaje mediante LSM?

La docente respondió que mediante el repaso constantemente de lo que se va analizando, incorporando así imágenes, seña y palabra de tal modo que los alumnos puedan relacionarse con ello.

3. ¿Cómo fue la manera en que siguió la idea de implementar LSM dentro del salón de clases?

La implementación de señas surge con la intención de implementar el sistema aumentativo, con el cual favorecerá el desarrollo del lenguaje.

4. ¿Considera que la LSM ha sido funcional para el aprendizaje de los alumnos con DI?

De acuerdo con lo que respondió la docente hace énfasis en que es funcional debido a que de esta manera puede lograr asociar la palabra, imagen y seña con lo que se le está solicitando o indicando realizar.

5. ¿Qué documentos recupera en el diseño y elaboración de su planeación didáctica para la inclusión de LSM?

Diccionario en LSM

Mis manos hablan

6. ¿Qué instrumentos implementa para evaluar el proceso de aprendizaje de los alumnos en las actividades?

Rúbrica de evaluación

Carpetas de evidencia

Cuaderno de trabajo

7. ¿De qué manera identifica que los alumnos han aprendido lo abordado en clase con LSM?

Cuando en la vida cotidiana hacen uso de esta o cuando se realiza el repaso de las actividades se observa la consolidación de las señas.

**8. ¿Los padres de familia interactúan con sus hijos mediante LSM?
Si___ No___ ¿Por qué?**

En algunas ocasiones se ha observado que los padres de familia participan en la realización de tal manera en que la maestra de lenguaje y la docente de grupo asesoran a los padres de familia con las señas que se están trabajando.

Los mismos alumnos enseñan a sus papas en la realización de las señas que aprenden cada día.

4.1.3.3 Análisis e interpretación de los resultados de los cuestionarios aplicados a los docentes.

Reconocer a los estudiantes y su formación integral como su razón de ser e impulsar su participación activa y capacidad de autoconocimiento; asimismo, tiene que asumir la diversidad de formas y necesidades de aprendizaje, debe de ser de suma importancia que dentro esta formación de los alumnos y los maestros apoyen e impulsen a los propios alumnos al cumplimiento de los aprendizajes. Es necesario tener en cuenta que los alumnos que presentan DI deben de estar en constante repetición con las actividades, debido a su memoria a corto plazo; los maestros tienen la tarea de buscar las herramientas necesarias para adecuar las actividades conforme a las necesidades de los alumnos.

En base a la respuesta de la primera pregunta la docente manifiesta que de acuerdo a lo estructurado se trabaja con todas las materias desde lenguaje y comunicación, pensamiento matemático y conocimiento del medio; es decir se realiza una transversalidad de materias para lograr dentro del aprendizaje de los alumnos, brindándoles las herramientas necesarias para su avance y disminución de la barrera de aprendizaje que presentan.

En cuanto a la segunda pregunta establecida se menciona que es estar en constante repaso las actividades puesto que de esta forma podemos manejar un ambiente de aprendizaje funcional ya que en el Plan y Programas de Estudio 2018 enmarca que los ambientes de aprendizaje, son “un conjunto de factores que favorecen o dificultan la interacción social en un espacio físico o virtual determinado. Implica un espacio y un tiempo donde los participantes construyen conocimientos y desarrollan habilidades, actitudes y valores” (SEP, 2018, p. 123) son importantes porque permiten crear aprendizajes significativos entendidos como aquellos que los alumnos relacionan con lo ya aprendido y son recordados en el transcurso de su vida utilizando la LSM para poder tener una mayor comunicación.

La inclusión establecida en la propia institución va encaminada hacia la innovación de la educación puesto que de esta manera al surgir la implementación de LSM en las aulas no solo ayuda a que los alumnos sordos se comuniquen sino a que los demás les sea útil para aprender, ya que permite a los alumnos aprender de manera significativa, es decir, que guardan en su memoria la experiencia que obtuvieron al presenciar una forma distinta de enseñanza y que sin duda el conocimiento que obtuvieron quedara tan marcado en su mente que lo pondrán en práctica con su familia o en situaciones similares a las que se desarrolló.

La implementación de señas surge con la intención de realizar el sistema aumentativo que refiere a que de acuerdo a la dosificación de los aprendizajes se irá aumentando el nivel de exigencia para el logro de los mismos; es por ello que con él se favorecerá el desarrollo del lenguaje, dejando en claro que la LSM es funcional debido a que de esta manera puede lograr asociar la palabra, imagen y seña con lo que se le está solicitando o indicando realizar; esto es gracias a la estimulación que recibe el alumno ya que el conocimiento se adquiere mediante la estimulación necesaria (características del alumno) para su adquisición, ya que se notó que los alumnos presentan mejor memoria a largo plazo gracias a LSM, puesto que no solo se quedan con la imagen de lo que se está trabajando, sino con algo significativo que ellos interpretan como las señas..

La idea de que el conocimiento se construye a partir de actividades físicas y mentales del niño no es muy acertada ya que Piaget (1964) manifiesta que el conocimiento no es algo que se pueda dar simplemente al niño.

El conocimiento no es una copia de la realidad, conocer un objeto, conocer un hecho no es simplemente observarlo y hacer copia mental de él. Conocer un objeto es utilizarlo. Conocer es modificarlo, transformarlo, entender el proceso de la

transformación y, en consecuencia, comprender la forma en que se construye (p.8).

De acuerdo a lo anterior Piaget deja claro que el conocimiento del alumno no se construye de una manera inmediata, sino que cada día se aprende cosas nuevas y se refuerza el ya obtenido; es por ello que se deben de buscar lo necesita para poder ejercer dentro del alumno un aprendizaje fructífero el cual pueda practicar, experimentar en otros contextos fuera de lo escolar.

Para la construcción de estrategias en atención a los alumnos con DI e involucramiento de la Lengua de Señas Mexicana se consideran los archivos de diccionario de LSM y mis manos hablan con las cuales se utilizan de apoyo para poder incorporar las estrategias diversificadas y hacer que los alumnos mejoren sus conocimientos, así mismos esto se con prueba mediante la evaluación con la cual se evalúa por medio de rúbricas, carpetas de evidencia y cuaderno de trabajo es importante considerar la evaluación formativa que se tiene.

Flora (2011), menciona que la evaluación por competencias es llevar al individuo a movilizar sus conceptos, sus procedimientos y sus actitudes en exhibiciones reales y con criterios de calidad o exigencia previamente definidos conocidos como indicadores evaluables (p.11), es decir, de acuerdo a la manera en la que el niño aprende y muestra sus intereses sobre la temática nosotros como docentes hemos de hacer dicha adecuación en la cual el niño se sienta atraído por la actividad, realizar una pequeña modificación en la evaluación de tal manera que dé cuenta a una evaluación cualitativa y cuantitativa.

Así mismo se puede notar que los alumnos han aprendido cuando los aplican en su vida cotidiana, como por ejemplo requieren ayuda en algún trabajo lo solicitan diciendo “por favor” y como algunos alumnos carecen de un vocabulario correcto o les cuesta trabajo pronunciar algunas, ya que debido a

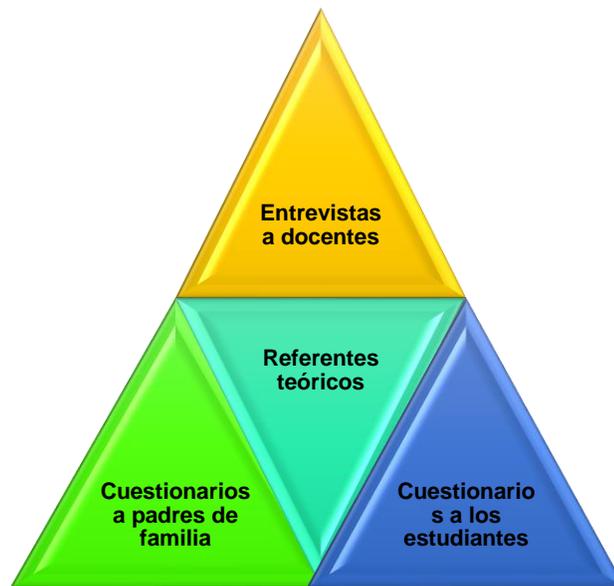
su discapacidad presentan un retraso fonológico dentro de su lenguaje ejemplo: en lugar de decir “ratón = dicen laton” palabras lo interpretan mediante la seña correspondiente a la palabra; por otro lado los alumnos lo ponen en práctica al momento de enseñarle las señas que aprendieron a sus papás para que tengan ese involucramiento de participar en la construcción de su aprendizaje. (Anexo 9)

4.1.4 Discusión y triangulación de las categorías

Esta es una parte de la investigación en la cual después de analizar los resultados se busca contrastar las versiones que se le da a los instrumentos aplicados, en la discusión se pretende crear una conceptualización por igual entre la teoría y los resultados para conocer lo que los agentes conocen u opinan sobre el tema. Dentro de este apartado se plantea una discusión con el fin de poder interpretar y analizar los resultados de la investigación mismos que de estos saldrán los elementos para plantear las conclusiones, teniendo cuidado de no caer en repeticiones de los resultados. Es una relación entre hechos y explicaciones, sin sintetizar todo lo que se ha dicho.

Este espacio de la investigación está destinado de un cierto modo a respaldar los supuestos y preguntas establecidas de tal manera lograr discutir, explicar y comparar los resultados obtenidos con la teoría para así hallar las conclusiones.

La triangulación de la investigación se conforma de la siguiente manera de acuerdo con Morse y Chung (2003) quienes afirman que “la utilización de múltiples métodos permite desarrollar un programa de investigación sistemático.” Con la cual se estructura el siguiente diagrama para el análisis de la investigación:



Dentro de la triangulación de la información, se plantea que la investigación se analizarán las categorías, las cuales se entienden al momento de analizar los instrumentos empleados en la investigación, con el fin de comparar y explicar si se llega a los objetivos o supuesto que se plantean en la investigación.

Basado en lo anterior es importante retomar a Vallejo, R., Finol, M., (2009) cuando citan a los siguientes autores:

Cowman (1993), la triangulación se define como la combinación de múltiples métodos en un estudio del mismo objeto o evento para abordar mejor el fenómeno que se investiga. (p.121).

De igual manera Morse (1991) define la triangulación metodológica como el uso de al menos dos métodos, usualmente cualitativo y cuantitativo para direccionar el problema de investigación. Cuando un método de investigación es inadecuado, la triangulación se usa para asegurar que se toma una aproximación más comprensiva en la solución del problema de investigación. (p.121).

Es importante considerar que la triangulación de los resultados permite al investigador determinar la comprobación y mejora del planteamiento del problema descrito en el capítulo I, de tal manera como analizar las cuestiones de lo que se obtuvo mediante la aplicación de los instrumentos.

La investigación fue desarrollada en el Centro de Atención Múltiple “Lic. Benito Juárez García” en cual se realizó con el fin de contrastar los referentes teóricos y metodológicos que brinden la oportunidad de apoyar en la formación de los alumnos y reconocer la importancia de la implementación de la Lengua de Señas Mexicana para la mejora del aprendizaje de los alumnos discapacidad intelectual.

En la presente tesis, se trianguló la información, tomando en cuenta los datos obtenidos en:

- **Triangulación de datos (Entrevistas y cuestionario):** este proceso se llevó a cabo mediante la aplicación de instrumentos de manera presencial con los padres de familia, maestros y alumnos.
- **Sujetos investigados (Docentes-alumnos-padres de familia):** Durante todo el proceso investigativo, se tuvo comunicación e interacción con alumnos, padres de familia y docentes para el apoyo de la práctica de las señas establecidas en las sesiones de trabajo.
- **Triangulación de la teoría:** se compararon diversos referentes teóricos y metodológicos, que permitieron la comprensión la relevancia de las competencias pedagógicas para fortalecer los ambientes de aprendizaje.

Con base en lo anterior cabe mencionar que la guía de la investigación se determinó a partir del objetivo general el cual dice “Implementar la Lengua de Señas Mexicana como estrategia para favorecer la inclusión y el aprendizaje dentro del contexto áulico de los alumnos con discapacidad intelectual”. El cual después de ser analizado en los instrumentos aplicados se da cuenta del logro obtenido y permitió mejorar respecto a las categorías de análisis, como lo es su aprendizaje y comunicación de los alumnos con DI.

Por otro lado, para dar respuesta a la pregunta de investigación se necesitó contrastar las respuestas obtenidas en los instrumentos aplicados, la

interrogante es la siguiente ¿Cómo la Lengua de Señas Mexicana favorece el aprendizaje en alumnos con discapacidad intelectual creando un ambiente inclusivo?, que retomando a Saludemia (s.f) menciona dentro de su revista digital que “el lenguaje de signos no se compone únicamente de palabras deletreadas con los signos de las manos, sino que se compone principalmente de signos que representan ideas y no palabras individuales, y también hay signos para describir acciones” (párr. 3), dando así respuesta a la pregunta de investigación con la cual refiere a que la lengua de señas involucra gestos, movimientos y demás para la comunicación y el aprendizaje.

La mejora del aprendizaje mediante la implementación de estrategias diversificadas ayudó a que los alumnos aprendan y mejoren su conocimiento de tal forma que al crear un ambiente de aprendizaje funcional apoya a que los alumnos, maestros y padres puedan trabajar de una manera muy factible para determinar el avance de los alumnos mediante la participación e involucramiento dentro del mismo.

Paredes, J., Sanabria, W. (2015), recuperan a Colombia aprende (s.f.) cuando hace énfasis en que “Un ambiente de aprendizaje es un espacio en el que los estudiantes interactúan, bajo condiciones y circunstancias físicas, humanas, sociales y culturales propicias, para generar experiencias de aprendizaje significativo y con sentido. Dichas experiencias son el resultado de actividades y dinámicas propuestas, acompañadas y orientadas por un docente” (p.151).

Esto a razón de lo que plantea el autor y de acuerdo a las conversaciones que se establecieron en el momento de aplicación de entrevistas tanto a padres y maestros, se argumentó que los alumnos les gusta mucho aprender mediante canciones, cuentos y juegos, los mismos que son implementados en cada una de las sesiones de trabajo.

De acuerdo a los cuestionarios y la entrevista realizada se tiene a bien cerrar el capítulo mencionando; el crear un ambiente de aprendizaje significativo es responsabilidad del docente cuando se encuentran en las aulas, así como también los padres de familia y alumnos cuando estos están en sus hogares, para en colaboración fomentar espacios para que los alumnos aprendan.

CAPÍTULO V

CONCLUSIÓN, RECOMENDACIÓN Y SUGERENCIAS

5. CONCLUSIÓN, RECOMENDACIÓN Y SUGERENCIAS

En la presente investigación que se llevó a cabo es necesario establecer las conclusiones con las cuales se deja en claro que la Lengua de Señas Mexicana, es favorable para fomentar la inclusión y mejorar el aprendizaje de los algunos que presentan alguna discapacidad intelectual no necesariamente a la discapacidad auditiva.

De acuerdo con el supuesto establecido en la investigación: La lengua de señas mexicana es una estrategia inclusiva para favorecer la inclusión dentro del contexto áulico en los que se desenvuelven los alumnos con discapacidad intelectual. De acuerdo con Sabino, C., (s. f), menciona que se le llama también síntesis y no es más que la interpretación final de todos los datos con los cuales se cierra la investigación iniciada “Sintetizar es recomponer lo que el análisis ha separado, integrar todas las conclusiones y análisis parciales en un conjunto coherente que cobra sentido pleno...” (p. 200).

A razón de lo que expresa el autor las conclusiones que se establecen en este apartado dejará a cuenta que el trabajo de investigación presenta resultados positivos para la mejora del aprendizaje de los alumnos mediante la Lengua de Señas Mexicana.

En la investigación para la obtención de los resultados se procede a discutir las problemáticas que se observan dentro del aula, una vez hecha la identificación se procede en coordinación con la titular a conversar sobre el tema y como se ha abordado con los niños, de esta manera surge esté que guía a la investigación: Lengua de Señas Mexicana para favorecer la inclusión.

Es necesario mencionar que este trabajo de investigación no se concluye de manera completa ya que de acuerdo a el curso brindado por el maestro e intérprete de señas Hernán Guillermo (2019) manifestó que una persona debe prepararse para aprender LSM más de 30 años puesto que es una lengua materna desarrollada a través de muchos años de vida de una persona no oyente, siendo así una lengua universal con la cual muchos estados y países tienen sus propias señas algunas similares pero con diferente significado.

En la investigación para la obtención de los resultados se procede a contrastarlos y discutirlos para llegar a las conclusiones, de poder identificar un tema de interés para posteriormente en coordinación con la titular conversar sobre el tema y como se ha abordado con los niños y así surgió este que guía a la investigación: Lengua de Señas Mexicana para favorecer la inclusión.

Ahora bien, de acuerdo a los referentes teóricos y la bibliografía estudiada en correlación con los resultados obtenidos en la presente investigación cualitativa se obtienen las siguientes conclusiones:

Primeramente, los alumnos identifican que los ambientes de aprendizaje juegan un papel importante para que ellos construyan un significado de manera más eficaz, se comprueba el avance de los alumnos dentro de su aprendizaje mediante estrategias establecidas para la estimulación del mismo incorporando LSM.

La Lengua de Señas Mexicana favoreció el aprendizaje de los alumnos con discapacidad intelectual, así como también la comunicación con sus demás compañeros que se encuentran dentro de la propia institución educativa, en especial con el educando que presenta discapacidad auditiva y para la expresión de palabras que se les dificulta pronunciar o transmitir su idea, donde se les explicó brevemente a toda la comunidad estudiantil que uno de sus compañeros tenía dificultades para escuchar, sin embargo, como trabajo colaborativo con padres, alumnos y maestros se aprenderá la Lengua de

Señas Mexicana para favorecer la inclusión y mejorar el aprendizaje y comunicación.

Los alumnos a través de la práctica de las señas comprendieron que hay factores que limitan a otros compañeros a jugar o comunicarse, es por ello que la implementación de LSM favoreció a los alumnos, donde los mismos fueron desarrollando las habilidades para la mejora de la memoria a largo plazo, así como también la expresión de palabras, siendo que al inicio de la investigación los alumnos presentaban un gran desfase de vocabulario y mediante los ejercicios, trabajos y estimulaciones se ha logrado que los alumnos presenten nuevas habilidades lingüísticas.

Dentro de esta investigación se deja en claro el cumplimiento del objetivo central de la misma: Implementar la Lengua de Señas Mexicana como estrategia para favorecer la inclusión y el aprendizaje dentro de los alumnos con discapacidad intelectual, que mediante el trabajo que se llevó a cabo durante la investigación podemos dar por hecho el cumplimiento de este, ya que se comprueba que LSM es una estrategia funcional para la ayuda de la mejora del aprendizaje y comunicación de los alumnos con discapacidad intelectual, puesto que en varias ocasiones se percataba como los alumnos iban teniendo avance dentro de su conocimiento.

La participación de los padres de familia fue muy favorable puesto que con las interacciones que presentaron en la educación de sus hijos se ha logrado obtener resultados que sorprenden a los mismos padres de familia al observar cómo ha tenido un gran progreso tanto en el aprendizaje cómo en la realización de actividades más complejas a las que se les establecía.

Dejando a un lado lo anterior lo establecido en el planteamiento de las conclusiones se sustenta a partir de que el Lic. César Ernesto Escobedo Delgado (2017) menciona:

Las lenguas de señas proveen a la neurociencia de las funciones mentales y, en particular, a la neurociencia del lenguaje, de una oportunidad única de estudiar los diferentes procesamientos que el cerebro humano lleva a cabo con respecto a la información auditiva y la información visual.

Basándonos en lo establecido por el autor damos por respondida la pregunta de investigación: ¿Cómo la Lengua de Señas Mexicana favorece el aprendizaje en alumnos con discapacidad intelectual creando un ambiente inclusivo?, con la cual respondemos a que la lengua de señas favorece de manera positiva el aprendizaje de los alumnos con discapacidad intelectual, ya que gracias a las estimulación, repaso y repeticiones de las estrategias y trabajos de clases se logró obtener un gran progreso en el aprendizaje de los alumnos, cumpliendo así el objetivo general: Implementar la Lengua de Señas Mexicana como estrategia para favorecer la inclusión dentro del contexto áulico de los alumnos con discapacidad intelectual. Esto se logró mediante el seguimiento de los objetivos específico donde como primer paso se estableció: Analizar las características de LSM para favorecer la inclusión de los alumnos con discapacidad intelectual a través de la intervención directa; en el cual se les dio a ellos y alumnos por qué se trabaja de esta manera en donde los padres de familia tomaron la iniciativa de aprender junto con sus alumnos de acuerdo a lo que se obtuvo de las entrevistas aplicadas; posteriormente siguió la investigación con: Explicar la implementación de la Lengua de Señas Mexicana dentro del aula para favorecer la inclusión y el aprendizaje de los alumnos con discapacidad intelectual mediante la aplicación del modelo bilingüe bicultural en cada actividad, donde para ello se llevó a cabo la explicación y muestra a los alumnos conociendo la Lengua de Señas y a su compañero que presentaba la discapacidad auditiva puesto que muchas veces no recuerdan que él presenta dificultades para escucha y lo consideran como un alumno grosero o con muy mala conducta; es por ello que se les repite

contantemente por qué se incorpora LSM dentro de nuestras actividades a los alumnos haciéndolos así conscientes de que con él se comunicaban para jugar, aprender y demás mediten las señas.

Para finalizar se llevó a cabo el Emplear la Lengua de Señas Mexicana como estrategia para favorecer la inclusión en el contexto áulico de los alumnos con Discapacidad Intelectual conforme a los avances de los alumnos en cada actividad, planificando actividades que vayan de la mano con lo que deben aprender en su nivel educativo incorporando las señas, participando en actividades extracurriculares como lo fueron bailables, canciones y expresiones en videos para los eventos cívicos que organizó la propia institución, donde a partir de ello se consideró a los alumnos en demás actividades gracias a que se notó su conocimiento y avance.

5.1 RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS

En el siguiente apartado redacto las que han de sintetiza lo trabajado acerca del tema, después de redactar las conclusiones de la investigación se realizan las recomendaciones, para mejorar aspectos o para contribuir con lo que ya se está trabajando.

Según Germán (2017) las recomendaciones “se hacen a partir de las conclusiones, para cada conclusión debería haber una recomendación. Las recomendaciones no deben basarse solamente en corregir lo que esa mal, sino también en fomentar lo que está bien”.

Como una de sus tareas principales la educación debe adaptarse a las necesidades que se demanden en el tiempo determinado y de acuerdo a las situaciones que se viven, por tanto, la importancia y las estrategias innovadoras que permitan el trabajo activo para el desarrollo de nuevas habilidades de aprendizaje de los alumnos.

De acuerdo a las categorías investigadas y de la información recopilada, es prudente sugerir las siguientes estrategias para fomentar el trabajo de la lengua de señas mexicana para favorecer el aprendizaje:

Como primer paso es importante tener en claro en qué ambiente de aprendizaje se desenvuelven los alumnos, conociendo sus gustos y costumbres del contexto en el que se encuentra la propia escuela o el mismo alumno, para que a través de ello se pueden incorporar en actividades la Lengua de Señas como una estrategia para que los alumnos aprendan y pueda poner en práctica fuera del contexto escolar.

Se propone trabajar en un ambiente de aprendizaje donde todos los alumnos participen en diversas actividades como estaciones de aprendizaje (complementación de palabras, estructuración de oraciones, identificación de señas) que incluyan la Lengua de Señas Mexicana, en donde se incluyan las personas que presentan discapacidad intelectual y auditiva.

Se sigue seguir con la implementación de la LSM para la mejora del aprendizaje y favorecer la inclusión dentro de las instituciones educativas, mediante el diseño de estrategias que involucren los cuatro elementos del modelo bilingüe bicultural que son: palabra, seña, imagen y su significado, ya que de esta manera se trabaja de manera visual y sirve de apoyo para la retención de la información porque de esta manera el alumno lo interpreta a su modo quedándose con un aprendizaje significativo donde posteriormente lo pueda poner en práctica.

Se recomienda que la comunidad escolar siga aprendiendo mediante señas para que de tal forma se logre trabajar de manera colectiva con todo el equipo de trabajo escolar, padres de familia y alumnos para seguir aprendiendo mediante señas, así como también actividades que ayuden a los propios alumnos formando su aprendizaje e interactúen con los demás alumnos, así mismo que sean tomados para eventos cívicos con los cuales pueda conocer

las diferentes culturas que se tienen dentro del contexto en el que se encuentra.

En esta presente investigación se pudo comprobar que los alumnos aprenden aun teniendo la discapacidad intelectual, se llevó a cabo mediante la incorporación de estrategias que incluyan la Lengua de Señas Mexicana incorporando el modelo bilingüe bicultural donde las actividades se confirman de cuatro elementos que se conforma por la palabra, seña imagen, junto con la estimulación y repaso de las actividades para un mejor resultado.

Finalmente, para fortalecer las competencias comunicativas se invita a utilizar juegos que involucren actividades de comunicación y señas para seguir fortaleciendo el aprendizaje de los alumnos, así como también el crear ambientes de aprendizaje más lúdicos dentro de las estrategias planteadas.

5.1.2 FUTURAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

En una investigación es importante seguir conociendo trayectorias y avances que han tenido los propios alumnos basándose en el tema de investigación, de acuerdo con Guille (1999) menciona que las líneas de investigación son:

Niveles de concreción y especificidad que señalan problemas concretos (teóricos y prácticos) cuya necesidad de ser resueltos es evidente y de alguna manera requerida por un sector del entorno (científico, social, educativo, empresarial, etc.) y para el cual aún si no se tiene todo el personal formado será necesario buscar vías para lograrlo.

Una línea se plasma en uno o varios proyectos o en un proyecto o fases continuas y tal vez crecientes y progresivas (p.49).

De acuerdo con lo mencionado por el autor deja en claro que las líneas de investigación tienen la finalidad de seguir estableciendo información para la comprobación del tema, a partir de los resultados ya obtenidos en una primera parte. Se propone también seguir el trabajo mediante la incorporación del colegiado del equipo con la investigación de la LSM, apoyándose de un cuaderno de trabajo, que se pueda implementar diariamente con apoyo de los titulares.

Primeramente, se debe de establecer la preparación de docentes y directivos para la formación de los alumnos, enfocándose en estrategias que trabajen la Lengua de Señas Mexicana, para que de tal forma puedan seguir favoreciendo la inclusión, así mismo que el alumno pueda poner en práctica lo aprendido en los diversos contextos en los que se desenvuelve; esto a razón de llevar a cabo la educación inclusiva donde se obtendrá plenamente la preparación de pedagógica acerca de estrategias y metodologías que ayuden a mejorar la enseñanza aprendizaje de los alumnos, de tal forma que los maestros también tengan en consideración la incorporación de los gustos e intereses de los alumnos para reforzar su aprendizaje.

En el segundo momento de la línea se deberá implementar estrategias y proyectos de trabajo que conlleven la inclusión junto con el compromiso laboral para desarrollar habilidades de conteo y expresión en donde los alumnos se desenvuelvan en los contextos sociales, así como también la participación de eventos cívicos que involucren el conocimiento de sus costumbres y tradiciones dejando en claro a la sociedad que las personas con discapacidad pueden aportar mucho a la misma, ya que la Lengua de Señas Mexicana permitió el desarrollo de nuevas habilidades como lo es el aprender el abecedario, las vocales, números y algunas otras palabras que mostraron gran avance dentro de su memoria.

Es necesario tener en cuenta que el trabajo que se llevaba a cabo dentro del aula donde se encuentran los alumnos con discapacidad, requiere una

repetición de las actividades porque los alumnos con DI presentan de una memoria a corto plazo, por lo que al trabajar con Lengua de Señas Mexicana mejora su aprendizaje, incluyendo también materiales visuales y didácticos con los que los alumnos puedan interactuar y experimentan, haciéndolo así un ambiente de aprendizaje más funcional y didáctico.

Finalmente puntualizo que la Lengua de Señas Mexicana es una estrategia para mejorar el aprendizaje y la inclusión de los alumnos con DI en las actividades que se le presenten en la vida diaria para posteriormente insertarse en el campo laboral.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AAIDD (2011) Discapacidad Intelectual. Definición, Clasificación y Sistemas de Apoyo Social. Madrid: Alianza Editorial
- López, A. (2019). Hablar con señas, una forma de inclusión necesaria. [Hablar con señas, una forma de inclusión necesaria \(informador.mx\)](http://informador.mx)
- Agenda 2030 (2016) Garantizar Una Educación Inclusiva, Equitativa Y De Calidad Y Promover Oportunidades De Aprendizaje Durante Toda La Vida Para Todos.
- Antúnez, A. (2017) La Observación De Las Prácticas Docentes: Implicaciones Para El Desarrollo De Instrumentos, Su Implementación Y Uso Para La Mejora De Las Prácticas
- Blog de Lengua de Señas Mexicana (s. f). <https://mexicana.cultura.gob.mx/es/repositorio/x2abesp3qm-4>
- Blanco J. (s. f) DISCAPACIDAD INTELECTUAL.
- Carlos M. V, María Luisa M, Claudia Robles (2016) Inclusión y cohesión social en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.
- Chacón Corzo MA y Contreras Chacón AE. (2006) Los diarios de prácticas: Una estrategia de reflexión en la formación docente. Acción Pedagógica.
- Colmenares E., Ana Mercedes; Piñero M., Ma. Lourdes (2008). La Investigación Acción. Una herramienta metodológica heurística para la comprensión y transformación de realidades y prácticas socio-educativas.
- Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicanos (1917). Artículo 3º. Derecho a la educación.

- Echeita, G. (2013) Inclusión y Exclusión Educativa. de Nuevo "Voz y Quebranto" Reice. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación.
- Huet, E. (1882). Fundador de la Educación Pública para Sordos en Brasil y México. [Eduard Huet \(1822?-1882\). Fundador de la educación pública para sordos en Brasil y México – Cultura Sorda \(cultura-sorda.org\)](#)
- Vega, G. (s. f) Lengua de Señas Mexicana, Una Propuesta De Inclusión Educativa Como Derecho: La Universidad Veracruzana.
- Gobierno De La República del Ecuador (2019). Modelo Educativo Nacional Bilingüe Bicultural Para Personas Con Discapacidad Auditiva.
- Instituto Mexicano para la Excelencia Educativa (s. f). Conceptos claves sobre Educación Inclusiva. [elementos claves de la educacion inclusiva.pdf \(excelduc.org.mx\)](#)
- Jesús Flórez (2015). Discapacidad intelectual y Neurociencia
- Juan Manuel C. L, Lucía Verónica S. S (2018). Estilos De Afrontamiento Y Felicidad En Estudiantes De La Facultad De Psicología De Una Universidad Particular De Lima.
- Vera, L. (s. f) La Investigación Cualitativa: [Microsoft Word - LA INVESTIGACION CUALITATIVA.doc \(unlp.edu.ar\)](#)
- Díaz, L. (2013) La entrevista, recurso flexible y dinámico. Departamento de Investigación en Educación Médica, Facultad de Medicina, Universidad Nacional Autónoma de México, México D.F., México
- Ley General Para La Inclusión de las Personas con Discapacidad (2011). Artículo 4° Derecho de las personas con discapacidad: [Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos \(diputados.gob.mx\)](#)

- Rodríguez J. (2011) Funciones Ejecutivas y Discapacidad Intelectual: Evaluación Y Relevancia.
- Martínez, M., López, D. & Escobar, G. (2015). Mi libro de Bilingüismo: Lengua de Señas Mexicana y Lengua Española escrita. México: Mariángel.
- Ministerio de Educación. (2010). Guía para docentes quinto año. Quito: El Telégrafo.
- Ortega, S. (2017) Discapacidad: factores de riesgo y prevención y profesionales relacionados Enseñanza e Investigación en Psicología, vol. 22, núm. 2, mayo-agosto, 2017, pp. 183- 196.
- Eloísa R. G (2016). Modelo de Producción y Curso Virtual de Computación de Lengua de Señas Mexicanas (LSM).
- González, R. (2020) Lengua de Señas Mexicana Como Herramienta De Comunicación Para La Inclusión Social de las Personas Con Discapacidad Auditiva.
- Aguilera, M. (2013) Identidad y diferenciación entre Método y Metodología. Estud. polít. (Méx.) no.28 Ciudad de México ene./abr. 2013.
- Angeles, A. (2016). Comprendiendo la discapacidad intelectual: datos, criterios y reflexiones. Revista de Psicología n.15 La Paz [Comprendiendo la discapacidad intelectual:: datos, criterios y reflexiones \(scielo.org.bo\)](https://doi.org/10.17981/psicologia.v15n15)
- Secretaría de Educación Pública (2017). Guía de observación para la detección de necesidades educativas especiales, con o sin discapacidad, en niños de educación inicial.
- Secretaria de Educación Pública (2017). Modelo educativo: equidad e inclusión.
- Gómez, S. (2012) Metodología De La Investigación. Viveros de Asís 96, Col. Viveros de la Loma, Tlalnepantla, C.P. 54080, Estado de México.

- Silvia A. Harfuch (2003). Un análisis de las intervenciones docentes en el aula. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México)*, vol. XXXIII, núm. 4, pp. 155-164.
- Ríos, U. (2017) Discapacidad intelectual y lenguaje. Puesta en marcha de un proyecto de intervención educativa.
- Xiaoyan Ke & Jing Liu (2017). *Trastornos Del Desarrollo. Discapacidad Intelectual*.
- Bonilla, Y. (2016) *Inclusión Educativa: una mirada hacia la práctica docente*. Universidad Pedagógica Nacional De Colombia.
- Robert K. (1994). *Estudio de caso de investigación: diseño y métodos*. Publicaciones Sage, Thousand Oaks, CA

Anexos



Anexo 1: Selección del Universo



Anexo 2: Población (Grupo 1)



Anexo 3: Muestra



Anexo 4: código QR de la Wiki

GUIA DE OBSERVACIÓN

Escuela: _____

Alumno/a: _____

Grado: _____ **Grupo:** _____ **Edad:** _____

Propósito: Tiene como propósito recuperar información acerca del proceso de aprendizaje de los alumnos y alumnas en el área lingüística, para lograr orientar el trabajo del docente en las decisiones y actividades propuestas.

| CRITERIO | SI | NO | OBSERVACIÓN |
|---|----|----|-------------|
| 1. Utiliza un vocabulario adecuado a su edad. | | | |
| 2. Respeta el intercambio lingüístico de sus compañeros al participar o expresar alguna idea. | | | |
| 3. Participa en conversaciones junto con sus compañeros, así como en clase. | | | |
| 4. Practica con facilidad las señas vistas en clase. | | | |
| 5. Recuerda todas las señas analizadas en sesiones pasadas. | | | |
| 6. Escucha y comprende mensajes sencillos mediante la Lengua de Señas Mexicana. | | | |
| 7. Lee y escribe su nombre. | | | |
| 8. Realiza en señas las letras que conforman su nombre. | | | |
| 9. Reconoce el nombre de los compañeros. | | | |
| 10. Realiza las señas sin dificultad | | | |
| 11. Coge adecuadamente el lápiz | | | |
| 12. Identifica y nombra objetos que él/ella utiliza tanto en casa como en la escuela y realiza la seña de los mismos. | | | |
| 13. Participa activamente en trabajos de manera cooperativa. | | | |

| | | | |
|--|--|--|--|
| 14. Apoya a sus compañeros si presentan alguna dificultad en la realización de alguna seña. | | | |
| 15. Presenta limitación a la hora de realizar señas. | | | |
| 16. Dice o repite palabras, pero no entiende su significado. | | | |
| 17. El aprendizaje del alumno/a presenta gran avance con la implementación de LSM. | | | |

Anexo 5: Guía de Observación

"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

ESCUELA NORMAL DE COATEPEC HARINAS

Licenciatura en Inclusión Educativa

ENTREVISTA DIRIGIDA AL DOCENTE

Fecha aplicación: ____ de ____ de 2022.

Propósito:

Obtener información sobre el contexto áulico, el desarrollo de las estrategias diversificadas y aplicación de las mismas, así misma atención a los alumnos dentro con la intención de obtener información sobre la interacción entre alumno, docente y padres de familia.

Instrucciones:

Conteste con absoluta libertad de criterio las siguientes cuestiones, anteponiéndole que sus respuestas tienen un carácter estrictamente confidencial.

1. ¿Cómo es la organización que tiene para la construcción del plan de trabajo para la atención de los alumnos con Discapacidad Intelectual implementando la Lengua de Señas Mexicana?

2. ¿Existe alguna dinámica que ayude a los alumnos a reforzar su aprendizaje mediante LSM?

3. ¿Cómo fue la manera en que siguió la idea de implementar LSM dentro del salón de clases?

4. ¿Considera que la LSM a sido funcional para el aprendizaje de los alumnos con DI?

5. ¿Qué documentos recupera en el diseño y elaboración de su planeación didáctica para la inclusión de LSM?

6. ¿Qué instrumentos implementa para evaluar el proceso de aprendizaje de los alumnos en las actividades?

7. ¿De qué manera identifica que los alumnos han aprendido lo abordado en clase con LSM?

8. ¿Considera que LSM solo debe de implementarse con los alumnos sordos? S__ No__ ¿Por qué?

9. ¿De qué manera participan los padres de familia en el proceso de aprendizaje de los alumnos y como es la relación que tienen con los docentes?

10. ¿Los padres de familia interactúan con sus hijos mediante LSM? Si__ No__ ¿Por qué?

Por su colaboración muchas gracias.

Anexo 8: Entrevista padre de familia

"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

ESCUELA NORMAL DE COATEPEC HARINAS

Licenciatura en Inclusión Educativa

ENTREVISTA DIRIGIDA AL PADRE DE FAMILIA

Fecha aplicación: 06 de 04 de 2022

Propósito:

Obtener información sobre el contexto familiar en el que se desenvuelven los alumnos; así como también el conocer la participación de los padres de familia dentro de la educación de sus hijos/as.

Instrucciones:

Conteste con absoluta libertad de criterio las siguientes cuestiones, anteponiéndole que sus respuestas tienen un carácter estrictamente confidencial

1. ¿Cuál es la estructura familiar?

Esta familia consta por 6 integrantes 4 hijos y 2 papas 1 mamá y 1 papa

2. ¿Qué actividades realiza con su hijo fuera de las instituciones educativas?

Jugar, practicar deportes, Abecedario etc,

3. ¿Con que frecuencia ayuda a su hijo en la realización de las tareas escolares?

Siempre con ellas

4. ¿Usted tiene conocimiento acerca de lo que es la Lengua de Señas Mexicana?

Si

No

5. ¿Cree que con la Lengua de Señas Mexicana su hijo/a puede aprender de una manera más funcional debido a su discapacidad?

Anexo 8: Entrevista padre de familia

Si

6. ¿Considera que debe ser necesario enseñarles también a los padres de familia la Lengua de Señas Mexicana? Si / No ¿Por qué?

por que fomentan el aprendizaje la escritura el trabajo y la participación en la vida pública y privada.

7. ¿Usted como padre o madre de familia estaría dispuesto a aprender la Lengua de Señas Mexicana para que su hijo/a siga aprendiendo?

Si

8. ¿Cómo es la interacción que se manifiesta entre usted, el maestro y su hijo/a?

Es la acción que se ejerce mutuamente entre los dos o más.

- Bien es la interacción entre los maestros e hijos

Anexo 8: Entrevista padre de familia

**Autorización para Derechos de Uso de Imagen
De un Menor de Edad**

En Tonatico, Estado de México, a 30 de Mayo de 2022.

Por una parte **EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO** representado en este acto por la Dirección General de Mercadotecnia de la Coordinación General de Comunicación Social, con domicilio en Avenida José Vicente Villada No. 212, Piso 4º, Colonia La Merced, C.P. 50000, Toluca, Estado de México, en adelante "EL GEM"

Y por la otra: _____; en adelante "EL (LA) MENOR", representado (a) en este acto por su padre, madre o tutor, el C. _____ en adelante "EL REPRESENTANTE", con domicilio en Dona Con la Puerta de Santiago Tonicaco, México, manifiesta su conformidad en suscribir la presente Autorización de Derechos de Uso de Imagen de "EL (LA) MENOR", al tenor de las siguientes:

CLAUSULAS

PRIMERA.- "EL REPRESENTANTE" en este acto autoriza a "EL GEM" así como a todas sus instancias, a que derivado de la participación de "EL (LA) MENOR" en el promocional, indistintamente puedan utilizar todas las imágenes obtenidas de la sesión en modo de video y/o fotográfico en su totalidad o parte de ellas, siendo éstas fijas o en cualquier soporte, y realizadas el mismo día de la firma del presente contrato, únicamente para fines relacionados con difusión de obra y/o acciones del Gobierno del Estado de México sin que medie pago o remuneración actual o futura en cualquiera de sus modalidades.

SEGUNDA.- "EL REPRESENTANTE" manifiesta que las imágenes obtenidas de "EL (LA) MENOR", no tienen ámbito geográfico determinado, por lo que autoriza a "EL GEM" así como a todas sus instancias, la utilización en el ámbito Estatal, en la República Mexicana, así como en el extranjero sin limitación geográfica de ninguna clase, mediante la utilización de la tecnología actual y las que pudieran desarrollarse en el futuro para cualquier aplicación.

TERCERA.- "EL REPRESENTANTE" autoriza y no fija límite de tiempo alguno para la utilización de las imágenes obtenidas de "EL (LA) MENOR", por lo que esta autorización de derechos de uso de imagen, se tiene concedida por un plazo de tiempo ilimitado.

La presente Autorización de Derechos de Uso de Imagen se celebra de conformidad a lo estipulado en los artículos 27, 86 y 87 de la Ley Federal del Derecho de Autor. Por lo tanto "EL REPRESENTANTE" entiende íntegramente su contenido y naturaleza y está de acuerdo con todos y cada uno de los puntos y que es su deseo firmarla por propia voluntad y sin que medie fuerza ni coacción o intimidación de algún tipo, a los 30 días del mes de Mayo de 2022.

Firma de "EL REPRESENTANTE"



**Autorización para Derechos de Uso de Imagen
De un Menor de Edad**

En Tonalico, Estado de México, a 25 de Mayo de 2022.

Por una parte EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO representado en este acto por la Dirección General de Mercadotecnia de la Coordinación General de Comunicación Social, con domicilio en Avenida José Vicente Villada No. 212, Piso 4º, Colonia La Merced, C.P. 50000, Toluca, Estado de México, en adelante "EL GEM"

Y por la otra: [], en adelante "EL (LA) MENOR", representado (a) en este acto por su padre, madre o tutor, el C. [] en adelante "EL REPRESENTANTE", con domicilio en Cel 24 de Febrero - Ixtapan de la Sal, manifiesta su conformidad en suscribir la presente Autorización de Derechos de Uso de Imagen de "EL (LA) MENOR", al tenor de las siguientes:

CLAUSULAS

PRIMERA.- "EL REPRESENTANTE" en este acto autoriza a "EL GEM" así como a todas sus instancias, a que derivado de la participación de "EL (LA) MENOR" en el promocional, indistintamente puedan utilizar todas las imágenes obtenidas de la sesión en modo de video y/o fotográfico en su totalidad o parte de ellas, siendo éstas fijas o en cualquier soporte, y realizadas el mismo día de la firma del presente contrato, únicamente para fines relacionados con difusión de obra y/o acciones del Gobierno del Estado de México sin que medie pago o remuneración actual o futura en cualquiera de sus modalidades.

SEGUNDA.- "EL REPRESENTANTE" manifiesta que las imágenes obtenidas de "EL (LA) MENOR", no tienen ámbito geográfico determinado, por lo que autoriza a "EL GEM" así como a todas sus instancias, la utilización en el ámbito Estatal, en la República Mexicana, así como en el extranjero sin limitación geográfica de ninguna clase, mediante la utilización de la tecnología actual y las que pudieran desarrollarse en el futuro para cualquier aplicación.

TERCERA.- "EL REPRESENTANTE" autoriza y no fija límite de tiempo alguno para la utilización de las imágenes obtenidas de "EL (LA) MENOR", por lo que esta autorización de derechos de uso de imagen, se tiene concedida por un plazo de tiempo ilimitado.

La presente Autorización de Derechos de Uso de Imagen se celebra de conformidad a lo estipulado en los artículos 27, 86 y 87 de la Ley Federal del Derecho de Autor. Por lo tanto "EL REPRESENTANTE" entiende íntegramente su contenido y naturaleza y está de acuerdo con todos y cada uno de los puntos y que es su deseo firmarla por propia voluntad y sin que medie fuerza ni coacción o intimidación de algún tipo, a los ___ días del mes de Mayo de 2022.

Firma de "EL REPRESENTANTE"

Martha Gonzales

**Autorización para Derechos de Uso de Imagen
De un Menor de Edad**

En Tonatico Estado de México, a 30 de Mayo de 20 22

Por una parte EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO representado en este acto por la Dirección General de Mercadotecnia de la Coordinación General de Comunicación Social, con domicilio en Avenida José Vicente Villada No. 212, Piso 4º, Colonia La Merced, C.P. 50000, Toluca, Estado de México, en adelante "EL GEM"

Y por la otra: J adelante "EL (LA) MENOR", representado (a) en este acto por su padre, madre o tutor, el C. JR en adelante "EL REPRESENTANTE", con domicilio en la comunidad tonatico, manifiesta su conformidad en suscribir la presente Autorización de Derechos de Uso de Imagen de "EL (LA) MENOR", al tenor de las siguientes:

CLAUSULAS

PRIMERA.- "EL REPRESENTANTE" en este acto autoriza a "EL GEM" así como a todas sus instancias, a que derivado de la participación de "EL (LA) MENOR" en el promocional, indistintamente puedan utilizar todas las imágenes obtenidas de la sesión en modo de video y/o fotográfico en su totalidad o parte de ellas, siendo éstas fijas o en cualquier soporte, y realizadas el mismo día de la firma del presente contrato, únicamente para fines relacionados con difusión de obra y/o acciones del Gobierno del Estado de México sin que medie pago o remuneración actual o futura en cualquiera de sus modalidades.

SEGUNDA.- "EL REPRESENTANTE" manifiesta que las imágenes obtenidas de "EL (LA) MENOR", no tienen ámbito geográfico determinado, por lo que autoriza a "EL GEM" así como a todas sus instancias, la utilización en el ámbito Estatal, en la República Mexicana, así como en el extranjero sin limitación geográfica de ninguna clase, mediante la utilización de la tecnología actual y las que pudieran desarrollarse en el futuro para cualquier aplicación.

TERCERA.- "EL REPRESENTANTE" autoriza y no fija límite de tiempo alguno para la utilización de las imágenes obtenidas de "EL (LA) MENOR", por lo que esta autorización de derechos de uso de imagen, se tiene concedida por un plazo de tiempo ilimitado.

La presente Autorización de Derechos de Uso de Imagen se celebra de conformidad a lo estipulado en los artículos 27, 86 y 87 de la Ley Federal del Derecho de Autor. Por lo tanto "EL REPRESENTANTE" entiende íntegramente su contenido y naturaleza y está de acuerdo con todos y cada uno de los puntos y que es su deseo firmarla por propia voluntad y sin que medie fuerza ni coacción o intimidación de algún tipo, a los días del mes de Mayo de 2022

Firma de "EL REPRESENTANTE"





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
EFICIENCIA FORMAL. RESULTADOS FUERTES.

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

Coatepec Harinas, México a 8 de julio de 2022

DR. ENRIQUE DELGADO VELÁZQUEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TITULACIÓN
PRESENTE

La que suscribe Dra. Guadalupe Marbán Vázquez Asesora de la estudiante Marcial Juárez María Guadalupe matrícula 181524570000 de 8° semestre de la Licenciatura en Inclusión Educativa quien desarrolló el Trabajo de Titulación denominado Lengua de Señas Mexicana para favorecer la inclusión de los alumnos con discapacidad intelectual en la modalidad de Tesis de Investigación; se dirige a esta Comisión a su digno cargo para informar que este documento ha sido concluido satisfactoriamente de acuerdo con lo establecido en los documentos del Plan de Estudios 2018 rectores del proceso de titulación.

Sin otro particular, le envío un atento y cordial saludo.

ATENTAMENTE

DRA. GUADALUPE MARBÁN VÁZQUEZ

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN NORMAL
SUBDIRECCIÓN DE ESCUELAS NORMALES
ESCUELA NORMAL DE COATEPEC HARINAS

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

ESCUELA NORMAL DE COATEPEC HARINAS

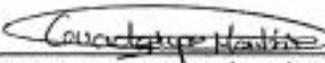
ASUNTO: CARTA DE ACREDITACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN.

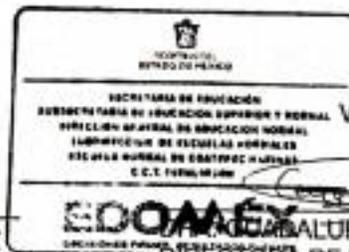
Toluca, Méx., a 16 de junio de 2022.

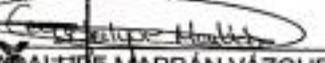
C. MARCIAL JUÁREZ MARÍA GUADALUPE
NÚMERO DE MATRÍCULA: 181524570000
PRESENTE

Con fundamento en Capítulo V Acreditación, Numeral 5.7 Acreditación del trabajo de titulación, inciso c, de las "Normas específicas de control escolar relativas a la selección, inscripción, reinscripción, acreditación, regularización, certificación y titulación de las licenciaturas para la formación de docentes de educación básica, en la modalidad escolarizada (Planes 2018)" (SEP 2018:17) y en mi calidad de asesora, por este medio informo a usted que, una vez concluido el documento en la modalidad de Tesis de Investigación que lleva por título: "Lengua de Señas Mexicana para favorecer la inclusión de los alumnos con discapacidad intelectual" y en razón de lo anterior se le asignarán los créditos correspondientes al trabajo de titulación (10.8 créditos) de acuerdo con el plan y programas de estudio 2018 de la Licenciatura en Inclusión Educativa.

ATENTAMENTE


DRA. GUADALUPE MARBÁN VÁZQUEZ
ASESORA




DRA. GUADALUPE MARBÁN VÁZQUEZ
DIRECTORA DE LA ESCUELA NORMAL

Departamento de Control Escolar de la Escuela Normal.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN NORMAL
SUBDIRECCIÓN DE ESCUELAS NORMALES
ESCUELA NORMAL DE COATEPEC HARINAS



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

ESCUELA NORMAL DE COATEPEC HARINAS

NIVEL: Superior.
ASUNTO: Oficio de Responsabilidad.

Coatepec Harinas, Méx., 08 de Julio de 2022.

**A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE**

La Dirección de la Escuela Normal de Coatepec Harinas **HACE CONSTAR** que: todo el Proceso Teórico Metodológico, Trabajo de Titulación, Debate Profesional, Redacción, Ortografía e Impresión del mismo, son responsabilidad exclusiva del (la) sustentante.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN NORMAL
SUBDIRECCIÓN DE ESCUELAS NORMALES
ESCUELA NORMAL DE COATEPEC HARINAS



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

ESCUELA NORMAL DE COATEPEC HARINAS

Oficio No.: 719
ASUNTO: Se autoriza trabajo de
opción para Examen
Profesional.

Coatepec Harinas, Méx., 08 de Julio de 2022.

**C. MARCIAL JUÁREZ MARÍA GUADALUPE
P R E S E N T E**

La Dirección de la Escuela Normal de Coatepec Harinas, a través de la Comisión de Titulación, se permite comunicar a Usted, que ha sido **AUTORIZADO** el trabajo de opción: **TESIS DE INVESTIGACIÓN** que presentó con el título: **"LENGUA DE SEÑAS MEXICANA PARA FAVORECER LA INCLUSIÓN DE LOS ALUMNOS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL"**, por lo que puede proceder a la realización de los trámites correspondientes para la sustentación de su Examen Profesional.

Para su conocimiento y fines consiguientes.

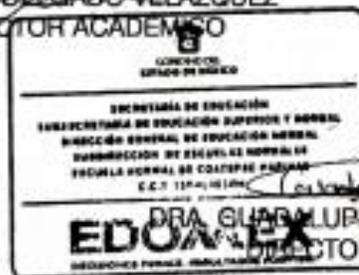
ATENTAMENTE

PRESIDENTE

DR. ENRIQUE BELCARRÉS VELÁZQUEZ
SUBDIRECTOR ACADÉMICO

SECRETARIO

MTRA. CATALINA DÍAZ HERNÁNDEZ
PROYECTO DE TITULACIÓN L.I.E.



DRA. GUADALUPE MARBÁN VÁZQUEZ
DIRECTORA ESCOLAR

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN NORMAL
SUBDIRECCIÓN DE ESCUELAS NORMALES
ESCUELA NORMAL DE COATEPEC HARINAS